Proyecto de PRESUPUESTOS y Plan de ACTUACIONES

'21

Proyecto de PRESUPUESTOS y Plan de ACTUACIONES

'21

Proyecto de Presupuestos y Plan de Actuaciones del Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida para el año 2021

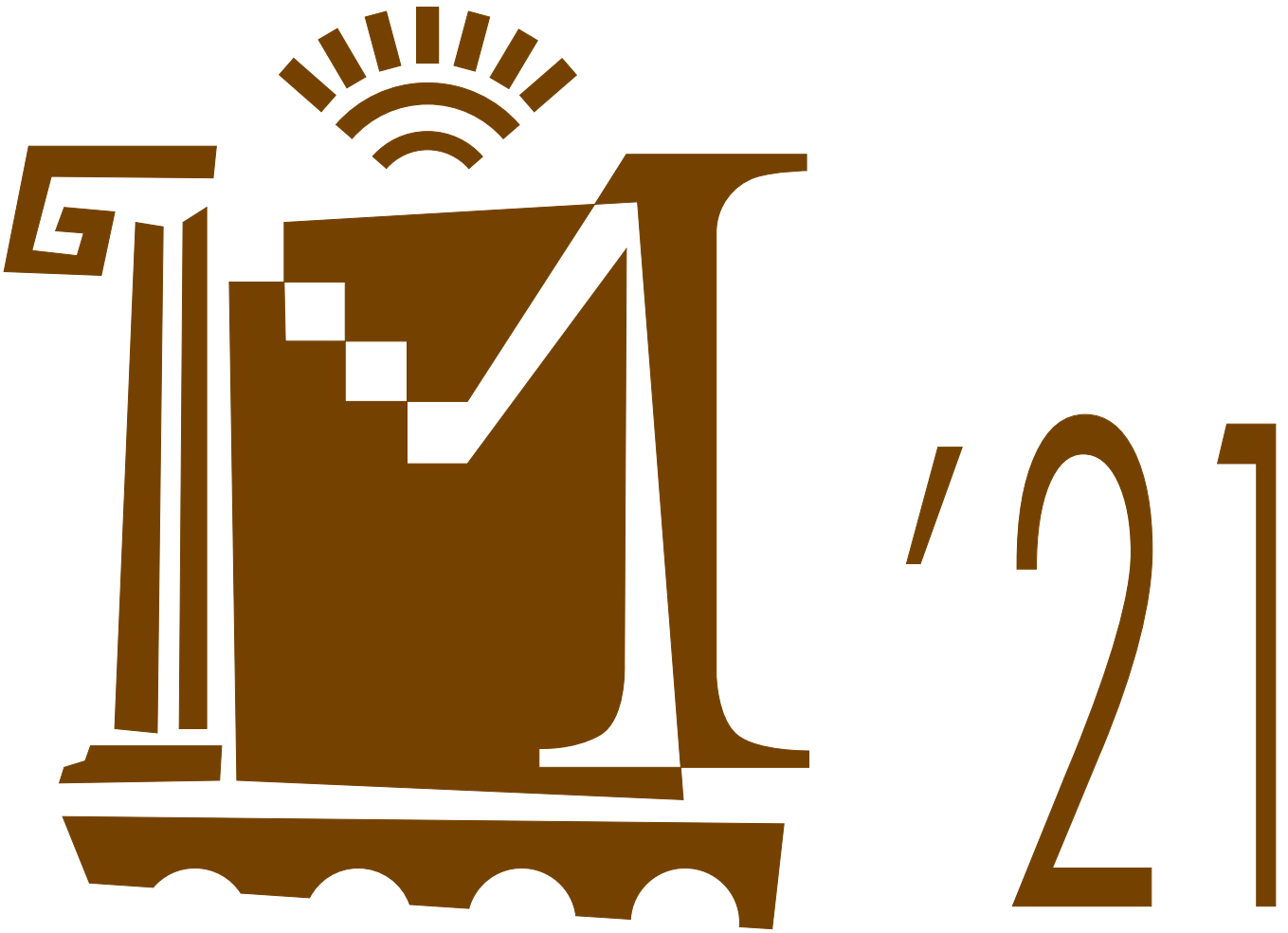

ÍNDICE

Presentación y Líneas Generales	1-5
1. Administración	
1.1 Proyecto de Presupuestos 2021	7-12
1.2 Presupuestos ejercicio 2021	13-16
1.3 Recursos Humanos	17-18
2. Arqueología e Investigación	19-23
3. Documentación	25-36
4. Conservación y Restauración	37-48
5. Adecuación Museográfica y Difusión	49-69

'21

Presentación y Líneas Generales

'21

PRESENTACIÓN Y LÍNEAS GENERALES

El Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida se constituye como una entidad de derecho público, sin ánimo de lucro, integrada por la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento de Mérida, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Excma. Diputación Provincial de Badajoz y la Asamblea de Extremadura.

Así lo recogen sus estatutos, al igual que su objeto, que no es otro que el de "*la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran para la gestión, organización e intensificación de las actuaciones relativas a la* ***conservación, restauración, acrecentamiento, revalorización e investigación de la riqueza arqueológica y monumental de Mérida***".

El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida se dedica a documentar, investigar, conservar y difundir Mérida y su Conjunto Arqueológico, Patrimonio de la Humanidad.
Como receptores de un Patrimonio que debemos recuperar y devolver a la sociedad, para su uso y disfrute, el Consorcio es una herramienta útil para Mérida y para sus ciudadanos, máxime cuando el Patrimonio Histórico- Arqueológico es el principal motor económico de nuestra ciudad.

Mejorar la adecuación patrimonial y la calidad turística de Mérida, además de documentar, investigar, conservar y difundir, es lo que llevamos intentando hacer desde que esta dirección asumió este inmenso honor en 2017.

Creemos que, apoyados en una coyuntura económica favorable, se estaban cumpliendo razonablemente los objetivos marcados. Excavaciones arqueológicas en nuestros grandes recintos monumentales, incluida la "Huerta de Otero", proyectos de conservación, adecuación y apertura de recintos arqueológicos (casa del anfiteatro, entrada del teatro romano, templo de culto imperial de la calle Holguín, casa romana de la alcazaba, plaza Margarita Xirgu, nuevo graderío del teatro, centro de interpretación del templo de Diana, colaboración con el Ayuntamiento en la iluminación de monumentos…), actividades de difusión con los centros escolares o creación de numerosos puestos de trabajo directos, sin olvidarnos de los indirectos, etc.

En este contexto, la pandemia mundial provocada por la Covid-19, que nos está afectando durante todo el año 2020 y continuará haciéndolo, al menos, durante el 2021, lo ha cambiado todo. Con mayor gravedad en una institución pública, como el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, donde las aportaciones de las administraciones públicas al presupuesto anual, no alcanza el 10% del total y, sobre todo, donde el 75% del mismo proviene de los ingresos de las taquillas. Sirva como referencia que, en este concepto, solo se ha recaudado un 33% con respecto al año 2019, o lo que es lo mismo, se han dejado de ingresar casi 3.000.000 euros.

Históricamente, venimos reclamando que una institución, con casi 100 trabajadores, que se dedica a investigar, conservar y difundir el Conjunto Arqueológico, Patrimonio de la Humanidad y principal motor económico, social y cultural de la ciudad de Mérida, no puede, ni debe, depender del vaivén de los ingresos en taquillas. Las consecuencias para Mérida, y para el Consorcio, son totalmente negativas, como nos está demostrando, desgraciadamente, la coyuntura actual provocada por la pandemia.

Esta situación actual, a la espera de coyunturas mas favorables, nos obliga a seguir manteniendo la **política de austeridad** seguida durante todo el año 2020, a continuar con la "economía de guerra", gastar lo menos posible e, incluso, recurrir a prestamos bancarios si la situación lo requiere, porque nuestra prioridad será **mantener todos los puestos de trabajo**, porque todas esas personas son necesarios (y escasas) para documentar, investigar, conservar y difundir el Conjunto arqueológico emeritense.

Así y todo, el Consorcio hará el enorme esfuerzo económico de concluir la obra de **adecuación de la Plaza Margarita Xirgu**, cuya ejecución estaba prevista para la anualidad 2020 pero tuvo que paralizarse por la pandemia y por motivos ajenos a nuestra institución. La Obra está ya nuevamente licitada y adjudicada, y esperemos que esté completamente finalizada para Semana Santa de 2021. Ese es nuestro deseo.

En dicha Plaza Margarita Xirgu se dispondrá una maqueta, en metal, donde se recree la topografía de la antigua *Augusta Emerita*, como así lo han querido nuestros socios Mecenas para esta anualidad.

Pese a esta situación desfavorable, contamos con 90 trabajadores y trabajadoras que continuarán realizando, como vienen haciendo en estos últimos 25 años, sus labores diarias y habituales de investigación, conservación y difusión de nuestro Patrimonio Histórico-Arqueológico.

En este sentido, vamos a continuar convocando, por necesarias, las 2 becas actuales (Arquitecto y Técnico en Documentación) y, sobre todo, hacer el esfuerzo de **contratar a 4 peones de arqueología** (a través de la bolsa de empleo) durante 6 meses, porque el servicio público y la atención al ciudadano hay que mantenerlas. Por muchas dificultades económicas que pueda tener el Consorcio, no podemos paralizar los esfuerzos de los ciudadanos por construir sus viviendas.

A la espera de conseguir la ansiada normalidad, desde el Consorcio continuaremos realizando nuestra habitual labor de difusión, potenciando las **actividades online**, con nuestros Cursos Internacionales de Verano, los Mecenas, los Eméritos del Patrimonio, talleres didácticos o con ese magnífico programa que es La Escuela Adopta un Monumento.

Como ya venimos realizando durante el 2020, para la anualidad 2021 centraremos nuestros esfuerzos en **PLANIFICAR** y convertir en documentos diferentes proyectos integrales de Arqueología, Conservación y Difusión. En definitiva, elaborar y redactar numerosos proyectos de adecuación de espacios y recintos arqueológicos, proyectos de ciudad, para que éstos puedan ser ejecutados, si cuentan con financiación externa (EDUSI, subvención nominativa del Ministerio, etc.) para ello o la disponibilidad presupuestaria sea más favorable en el medio y largo plazo.

A los ya redactados **proyectos de adecuación** de los restos arqueológicos del Centro Cultural Alcazaba, el proyecto básico del centro de interpretación del Foro de la Colonia en el criptopórtico, junto al templo de Diana (redactado por el arquitecto José María Sánchez), la *fullonica* o tintorería de época romana dentro de una edificación contemporánea situada en la Avda. Fernández López esquina con C/ Forner y Segarra, la adecuación de la entrada al Área Arqueológica de Morería, se sumarán la conclusión del Proyecto Básico y de ejecución de Restauración y Consolidación del anfiteatro romano de Mérida que el Consorcio encargó

durante el 2020 a los arquitectos Lola Miralles y Gerardo Úbeda de la empresa especializada en Patrimonio *Monumenta* o la redacción sobre la Adecuación integral del Teatro y Anfiteatro romanos (Fase II), Casa del Anfiteatro (Fase II), la Casa del Mitreo y Columbarios (Fase I), "Pórtico del Foro", Alcazaba árabe, centro de interpretación de Dávalos Altamirano, renovación del centro de Interpretación de la cripta de la basílica de Santa Eulalia o el centro de interpretación de las "7 Sillas" en la transitada C/ José Ramón Mélida. Si las circunstancias lo permitieran encargaríamos, igualmente, la redacción de un necesario proyecto de Restauración y Consolidación del circo romano.

Nuestra Institución, el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida celebra durante el año 2021 el **XXV aniversario** de su creación. Un cuarto de siglo ya, siendo un modelo de gestión patrimonial tanto a nivel nacional como internacional. 25 años siendo bueno para Mérida y Extremadura. Y bueno, estamos convencidos que seguirá siendo. Coincide, además, con la Presidencia de Mérida dentro del Grupo de las 15 Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. Nos gustaría celebrarlo como realmente se merece el Consorcio pero la situación actual manda. Sin descartar, en principio, ninguna actividad, queremos realizar, al menos, la exposición **"Mérida bajo tus pies"** donde se muestren los hallazgos más interesantes y los menos conocidos que han tenido lugar durante los últimos 25 años. La muestra aprovechará el espacio urbano, para generar sentimiento de identidad y concienciación con respecto a la perdurabilidad del patrimonio y la pertinencia de la existencia de una institución como el CCMM, que garantiza su protección y conocimiento.

Estamos plenamente convencidos que el Conjunto Arqueológico de Mérida no puede depender del vaivén de las taquillas, que el compromiso de las administraciones públicas debe ser mayor, que existe un manifiesto agravio comparativo entre lo que percibe del Ministerio nuestro Consorcio si lo comparamos con otros de ámbito nacional, que el Patrimonio es la mejor de las inversiones posibles para Mérida. Ello no es óbice para agradecer, en estos momentos de máxima dificultad para todo el mundo, la ayuda y el esfuerzo de todas las administraciones que forman parte del Consorcio. De la Consejería, del Ministerio, Diputación Provincial, Asamblea de Extremadura o, especialmente, del Ayuntamiento de Mérida que nos ha subido su aportación a 100.000 euros para los ejercicios 2020 y 2021, además de

concedernos algunas obras con las que paliar la falta de ingresos o, incluso, abastecernos de mascarillas e hidrogeles.

Sobrellevar esta complicada situación está siendo posible gracias al compromiso, el apoyo y el esfuerzo de todos los trabajadores, comenzando por sus representantes sindicales que han sido enormemente comprensivos con algunas medidas necesarias pero impopulares.
Desde 2017 creo que llevamos haciendo, de manera razonable, muchas cosas. Este 2020 menos, aunque así y todo nos ha dado para abrir la casa del anfiteatro después de 11 años cerrada, acondicionar con la dignidad que se merece la entrada al teatro romano, consolidar la fachada externa del teatro, sustituir el viejo graderío colocado hace mas de 40 años o adecuar e iluminar la casa romana de la alcazaba. Sin embargo, pese a hacer menos cosas, paradojas de la vida, es el año en que me siento más orgulloso del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida y de sus trabajadoras y trabajadores.

Para finalizar, en este maldito año que se acaba, un recuerdo para todos los que se nos fueron, nuestro agradecimiento a los que estuvieron en primera línea y, desearos a todos, mucha salud y mucho ánimo, porque mas pronto que tarde volveremos a abrazarnos.

Administración

'21

Proyecto de Presupuestos 2021

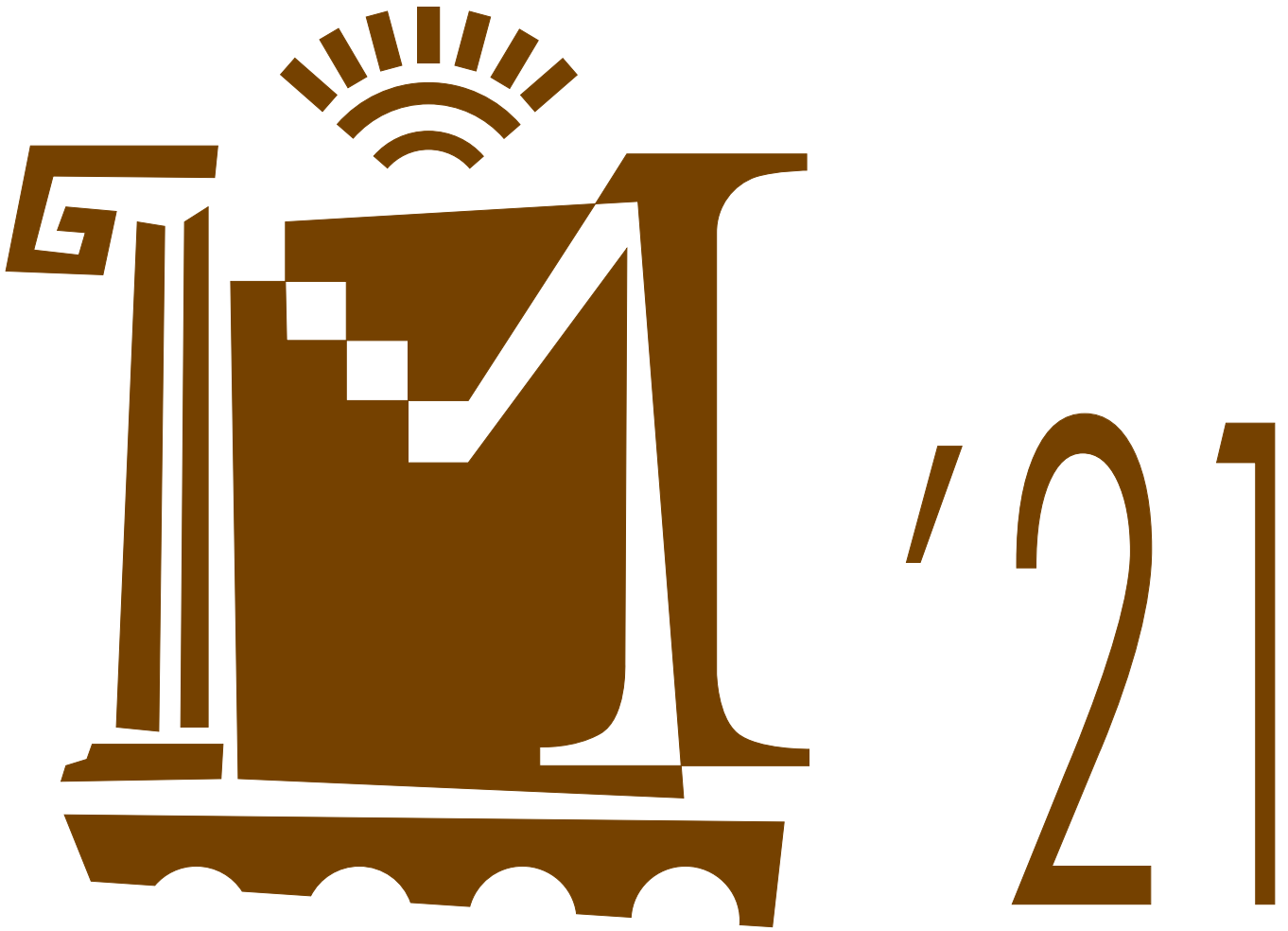

1. ADMINISTRACIÓN

1.1. PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA 2021

Los presupuestos para el año 2021 se fijan en la cantidad de 3.631.013 €, lo que supone una disminución de un 36,63% sobre lo presupuestado el año anterior.

1.1.1. Detalle del presupuesto

Los ingresos se reparten del siguiente modo:

Capítulo	Importe	Porcentaje
Taquillas	2.597.857,00	71,55 %
Aportaciones	590.806,00	16,27 %
Otros Ingresos	317.350,00	8,74 %
Proyectos	125.000,00	3,44 %

Los gastos se distribuyen de la siguiente forma:

Capítulo	Importe	Porcentaje
Personal	2.976.537,00	81,98 %
Gastos Corrientes	409.000,00	11,26 %
Proyectos	226.800,00	6,25 %
Gastos Financieros	18.676,00	0,51 %

1.1.2. Ingresos

Hemos de destacar la disminución de los ingresos por taquilla, propiciado por la pandemia de la covid 19 que estamos sufriendo y que afecta especialmente al turismo, debido a la dificultad de movimientos actual. El turismo internacional ha desaparecido prácticamente, únicamente podemos esperar turismo nacional, que estará sujeto a las diferentes "olas" de la pandemia que acontezcan en el año 2021.

Se ha calculado un porcentaje de ingresos por mes, en comparación con lo recaudado en 2019, ya que el año 2020 no sirve como referencia al tener prácticamente 3 meses sin ningún ingreso. Estos son los porcentajes que hemos calculado de ingresos de taquillas sobre los de 2019.

ENERO	15%
FEBRERO	15%
MARZO	30%
ABRIL	60%
MAYO	65%
JUNIO	65%
JULIO	70%
AGOSTO	70%
SEPTIEMBRE	70%
OCTUBRE	70%
NOVIEMBRE	70%
DICIEMBRE	70%
TOTAL	**56%**

Con todos estos datos estimamos que los ingresos por taquillas disminuyan en 1.657.000 €, lo que supone una disminución de un 39 % sobre lo presupuestado para el año 2020.

El capítulo II, Aportaciones Institucionales, experimenta un ligero aumento gracias al incremento de la aportación del Ayuntamiento de Mérida, ya que el resto de las administraciones que forman parte de nuestro Consorcio no han variado su aportación, a pesar de los difíciles momentos económicos que atraviesa nuestra institución, al haber disminuido e incluso casi desaparecido nuestra principal fuente de ingresos. Incluso la Asamblea de Extremadura no ha aportado nada al Consorcio desde el año 2018. Este capítulo supone el 16,27% de nuestros ingresos, porcentaje que ha aumentado este año debido a la bajada de los ingresos por taquilla.

El capítulo de Otros ingresos también experimenta una bajada de un 39,66 % con respecto a lo presupuestado para el año 2020. Esta bajada es debida a que los principales ingresos de esta partida están ligados a las visitas a los recintos monumentales (tienda, bebidas, visitas guiadas). Únicamente estimamos que se mantendrán los ingresos por usos y grabaciones y por concesiones. Para 2021 suponen sólo el 8,74 % de nuestros ingresos.

El capítulo correspondiente a Ingresos por Proyectos ha sufrido una disminución de 253.209 €. En el año 2021 no está programado ningún curso debido a la pandemia y las excavaciones del tren de alta velocidad están prácticamente terminadas.

COMPARATIVA DE INGRESOS AÑOS 2020-2021

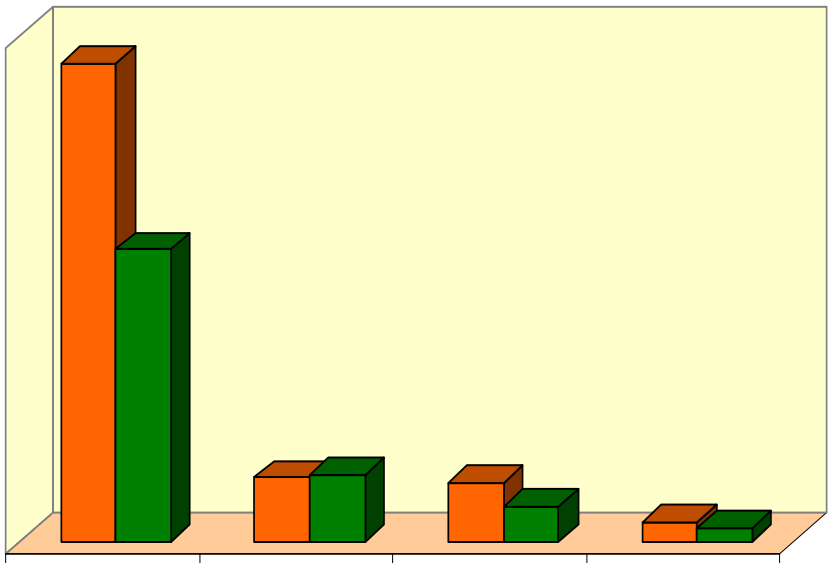

	Taquillas	Aportaciones	Otros Ingresos	Proyectos
AÑO 2020	4.255.000	570.806	526.000	173.483
AÑO 2021	2.597.857	590.806	317.350	125.000

1.1.3. Gastos

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS AÑO 2021

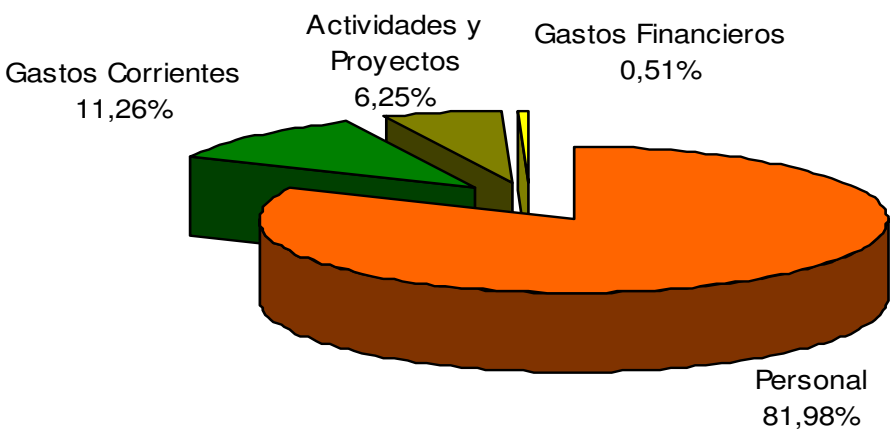

Si nos fijamos en los gastos para 2021, los únicos que se llevarán a cabo serán prácticamente los de personal y gastos corrientes.

No se acometerá la ejecución de proyectos o actividades que conlleven gasto, excepto aquellos que podamos abordar con medios propios, como la realización de los proyectos que se llevarán a cabo una vez superemos la pandemia, actividades de conservación y restauración de urgencia, mantenimiento esencial o algunas actividades didácticas.

Los gastos, al igual que en el año 2020 se reducirán al máximo, dejando sólo aquellos esenciales para el funcionamiento del Consorcio y la gestión de los monumentos.

Continúa siendo el capítulo con más peso el de Personal, deteniéndose, debido a la falta de ingresos por el covid, la tendencia a la bajada del porcentaje sobre el total de gastos, que habíamos llevado los últimos años; aumentando de un 63,84 % en 2020 a un 81,98 % para el año próximo. Para 2021 hemos disminuido el gasto de personal en un 39 %. No se cubrirán las plazas vacantes ni las bajas.

El capítulo de Gastos Corrientes y de Mantenimiento también ha disminuido en 135.000 €.

Como hemos comentado anteriormente el capítulo de Actividades y Proyectos ha sufrido un descenso de un 85% con respecto a los presupuestado en 2020.

Dentro de este epígrafe hemos de distinguir las actividades propias que suponen 71.800 €, frente a los 141.300 presupuestados en 2020 y los proyectos que ascienden a 155.000 € frente al millón y medio presupuestado para 2020. A esto hay que añadir que para 2020 también se aprobaron 1.810.000 € de remanentes para invertir en proyectos.

COMPARATIVA DE GASTOS AÑOS 2020-2021

Como resumen podemos comentar que estos son unos presupuestos totalmente conservadores y austeros, debido a la incertidumbre que la pandemia actual nos supone para poder hacer una estimación de los ingresos que obtendremos, ya que recordamos que más del 80 % de nuestros ingresos son propios, procediendo de lo obtenido por las taquillas de los monumentos. Nuestra gran preocupación es poder mantener a una plantilla de 90 trabajadores fijos, sin el apoyo de las Administraciones que forman parte del Consorcio, especialmente después del gran esfuerzo hecho en el año 2020, en el que nuestros ingresos han caído casi un 63%.

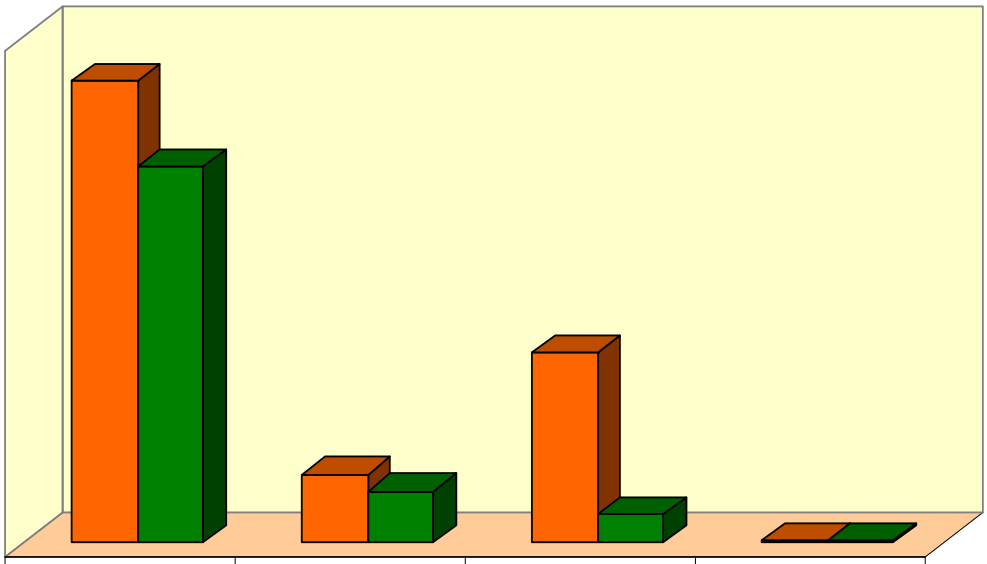

	Personal	Gastos Corrientes	Proyectos	Gastos Financieros
AÑO 2020	3.658.215	544.000	1.509.125	18.676
AÑO 2021	2.976.537	409.000	226.800	18.676

Presupuestos Ejercicio 2021

'21

1.2. PRESUPUESTOS EJERCICIO 2021

1.2.1. Estado de Ingresos

CAPITULO 1: TAQUILLAS MONUMENTOS.	PRESUPUESTADO
Teatro y Anfiteatro	2.167.427,00 €
Alcazaba	204.531,00 €
Mitreo - Columbarios	67.159,00 €
Circo Romano	79.370,00 €
Basílica Santa Eulalia	51.896,00 €
Morería	18.316,00 €
Templo de Diana	9.158,00 €
Total Taquillas	**2.597.57,00 €**

CAPITULO 2: APORTACIONES ENTIDADES CONSORCIADAS.	
Consejería de Cultura, Turismo y Deporte	393.806,00 €
Ministerio de Cultura y Deporte	80.000,00 €
Diputación Provincial de Badajoz	17.000,00 €
Ayuntamiento de Mérida	100.000,00 €
Asamblea de Extremadura	0,00 €
Total Aportaciones	**590.806,00 €**

CAPITULO 3: OTROS INGRESOS.

Tienda	52.500,00 €
Ingresos por venta de refrescos	15.750,00 €
Ingresos por Concesiones varias	45.000,00 €
Usos y Grabaciones	160.000,00 €
Ingresos visitas guiadas	42.000,00 €
Ingresos diversos	2.100,00 €
Total otros ingresos	**317.350,00 €**

CAPITULO 4 . INGRESOS EXTERNOS POR PROYECTOS

Programa Mecenas	45.000,00 €
Seguimientos Arqueológicos	60.000,00 €
Otras excavaciones financiadas	20.000,00 €
Total proyectos	**125.000,00 €**

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS **3.631.013,00 €**

1.2.2. Estado de Gastos

CAPITULO 1: PERSONAL	PRESUPUESTADO
Salarios	2.287.028,46 €
Seguridad Social	686.108,54 €
Vigilancia Salud Laboral	3.400,00 €
Total Personal	**2.976.537,00 €**

CAPITULO 2: GASTOS CORRIENTES Y DE MANTENIMIENTO

Reparaciones y Conservación	70.000,00 €
Servicios Prof. Independientes	18.000,00 €
Primas de Seguros	15.000,00 €
Publicidad y Propaganda	5.000,00 €
Electricidad	55.000,00 €
Teléfono	15.000,00 €
Agua	24.000,00 €
Combustible	6.000,00 €
Vestuario	15.000,00 €
Suministros de Limpieza	18.000,00 €
Servicios Exteriores	110.000,00 €
Suscripciones	1.000,00 €
Material de Oficina	5.000,00 €
Compra para máquina de refrescos	3.500,00 €
Transportes	1.000,00 €
Entradas	4.500,00 €
Gastos visitas guiadas	17.500,00 €
Servicio venta entradas	24.000,00 €
Otros gastos	1.500,00 €
Total Gastos Corrientes	**409.000,00 €**

CAPITULO 3: ACTIVIDADES Y PROYECTOS

A/ Actividades propias	**71.800,00 €**
Biblioteca	500,00 €
Adquisición productos tienda	24.500,00 €
Renovación Equipos Informáticos	2.000,00 €

Convenio Síndrome de Down	4.800,00 €
Becas de investigación	40.000,00 €
B/ Proyectos	**155.000,00 €**
Programa Mecenas.	50.000,00 €
Publicaciones	10.000,00 €
Proyecto subvención Ministerio	80.000,00 €
Exposición material Consorcio XXV Aniversario	15.000,00 €
Total Actividades y Proyectos(A+B)	**226.800,00 €**

CAPITULO 4: GASTOS FINANCIEROS

Otro Tributos (Tasas)	12.676,00 €
Gastos Financieros	6.000,00 €
Total Gastos Financieros	**18.676,00 €**
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**3.631.013,00 €**

Recursos Humanos

'21

1.3. RECURSOS HUMANOS

Oferta de Empleo para 2021

En el año 2020, debido a la pandemia y la bajada de ingresos del Consorcio, no se convocaron las plazas de la oferta de empleo aprobadas para ese año. Como la pandemia continúa y no sabemos como será el escenario de 2021, no se realizará ninguna convocatoria en el año próximo.

Las plazas vacantes no se cubrirán, para disminuir el gasto, hasta que se regularicen nuestros ingresos, con la normalización de turismo.

Contratos temporales

Se contratarán por obra o servicio 2 auxiliares administrativos.

Se contratarán por necesidades de la producción 4 peones de arqueología, para poder dar servicio a las excavaciones de autopromociones de la ciudad y no paralizar las obras de construcción en la misma.

Igualmente, se contratarán los peones necesarios para las excavaciones financiadas de las obras de la línea ferroviaria de alta velocidad u otras excavaciones que se vayan contratando con el Consorcio.

Pruebas para listas de espera

Se llevarán a cabo las pruebas para constituir listas de espera en las categorías de arqueólogo, restaurador, auxiliar administrativo, auxiliar de informática y peones de mantenimiento.

Plan de Formación Interna

Los trabajadores del Consorcio dispondrán un año más de un Plan de Formación con aquellas acciones que sean aprobadas por la Comisión Ejecutiva del Consorcio a propuesta de la Dirección, previa negociación con el Comité de Empresa.

Formación externa

Se continuará con los proyectos de colaboración con los talleres de empleo del Ayuntamiento de Mérida, especialmente los relacionados con la arqueología o el turismo.
También se seguirá recibiendo estudiantes de diferentes especialidades que harán sus prácticas con nosotros.

Acción social externa

Se mantendrán este año los programas sociales de años anteriores destinados a favorecer la inserción laboral con colectivos desfavorecidos.

- Convenio de Colaboración con la Fundación de Hermanos para la Igualdad y la Inclusión Social de Extremadura.

Se dará continuidad por décimo cuarto año consecutivo al convenio de colaboración suscrito con esta organización no gubernamental, que permite contar con los servicios de una persona de esta asociación en funciones de ordenanza.

- Convenio con el Ministerio de Justicia para el cumplimiento de medidas judiciales.

Menores y adultos con condenas menores, cumplen sus condenas prestando servicio en nuestra institución.

Prevención de riesgos, seguridad y salud

Se continuará con el sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales de años anteriores, combinando la organización de un servicio de prevención propio con un trabajador designado para realizar estas funciones, técnico superior de prevención de riesgos laborales que dispone de las tres especialidades: seguridad, higiene industrial y ergonomía, complementado con un servicio de prevención ajeno con el cual está concertado la vigilancia de la salud.

Arqueología e Investigación

'21

2. ARQUEOLOGÍA E INVESTIGACIÓN

La Arqueología es la esencia del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

Las obligaciones de un arqueólogo/a son documentar, investigar y publicar.

Por tanto, la Arqueología, la Gestión Arqueológica que se hace en un *Yacimiento Único* como es Mérida, están interconectadas con la documentación, la investigación y las publicaciones científicas.

2.1. EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

Ante la escasez de personal y la incertidumbre, el Consorcio únicamente ejecutará durante esta anualidad las habituales intervenciones arqueológicas preventivas en cumplimiento del Plan Especial del PGOU.

A este dato, se puede sumar continuar la excavación arqueológica en la "Huerta de Otero", si se consigue financiación externa o se aprueba una nueva Escuela Profesional promovida por el Ayuntamiento de Mérida.

Debido a la lista de espera existente en excavaciones preventivas, en cumplimiento del PGOU, y la falta de personal propio, vamos a contratar, durante 6 meses y a través de nuestra bolsa de empleo, a 4 peones de arqueología, porque el servicio público y la atención al ciudadano hay que mantenerlas. Por muchas dificultades económicas que pueda tener el Consorcio, no podemos paralizar los esfuerzos de los ciudadanos por construir sus viviendas.

ALCAZABA
HUERTA DE OTERO
Muralla romana
Vías intramuros

2.2. MAPA DE SUELO ARQUEOLÓGICO

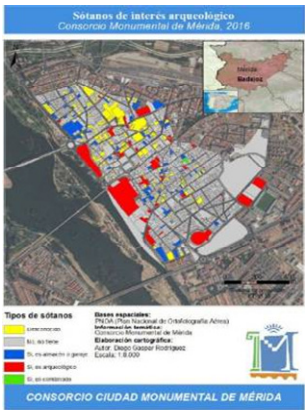

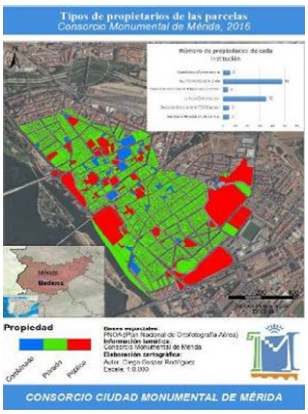

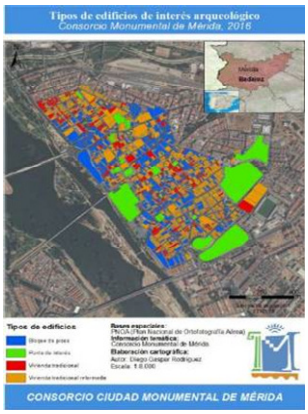

En la gestión arqueológica de la ciudad se continuará trabajando en el **Mapa de Suelo Arqueológico**. Éste, desde los departamentos de Arqueología y Documentación, se enmarca en un proyecto de formación de la entidad desde el año 2017, y pretende recopilar y plasmar en un Sistema de Información Geográfica (SIG) la situación arqueológica en la que se encuentra el parcelario de la ciudad de Mérida. La elaboración de este inventario permitirá al personal del Consorcio mejorar en la gestión y protección del yacimiento que constituye la ciudad.

Por este motivo, otro aspecto relevante del proyecto es la inclusión de dicha cartografía en un **geoportal**, al cual se tendrá acceso desde la página web del Consorcio. Desde allí, todos los usuarios que lo deseen podrán visualizar y consultar estos datos, así como otras cartografías de interés.

En definitiva, el diseño e implementación de esta información dentro de un SIG tiene como fin último el vincular la información arqueológica y urbanística, favoreciendo con esto la visibilización de la realidad arqueológica de la ciudad como parte del entramado urbano y propiciando el diseño de políticas de actuación que tengan en cuenta la misma.

2.3. INVESTIGACIÓN

La investigación en el Consorcio, continuará realizándose desde diferentes vertientes.

La primera de ellas, la intrínseca al propio profesional de la Arqueología y el Patrimonio. El Consorcio continuará apoyando y promocionando la labor investigadora de sus técnicos.

Otra vertiente seguirá siendo la canalizada por el **Grupo de Investigación** creado desde el Consorcio: el **PHADI**, Grupo de estudios sobre Patrimonio Cultural, Historia y Arqueología y su difusión social, dependiente de fuentes de financiación vía Proyectos de Investigación.

Respecto a la Investigación, el Consorcio continúa dándole especial énfasis a la ya iniciada colaboración con instituciones científicas, especialmente con el Museo Nacional de Arte Romano, el Instituto de Arqueología de Mérida o la Universidad de Extremadura. Continuaremos con las colaboraciones ya iniciadas con otras instituciones como pueden ser la Universidad de Granada, Universidad de Murcia o la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma.

2.4. CONGRESOS O REUNIONES CIENTÍFICAS

Continuaremos con las asistencias, como ponentes u oyentes, a Congresos y Reuniones Científicas.

2.5. PUBLICACIONES

La plasmación de la investigación que realiza el Consorcio deben ser las publicaciones científicas. Serán estas últimas las que redunden en otras publicaciones de contenidos más didácticos, destinadas a todos los públicos.

Las publicaciones previstas, como continuación del proceso de redacción y maquetación del año 2020, serán las siguientes:

- **Memoria 14** (Excavaciones Arqueológicas 2010-2011-2012).

- Actas del Congreso Internacional "La Arqueología urbana en las Ciudades de la Hispania romana. Proyectos integrales de Investigación, Conservación y Difusión. *Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida, 2.*

- Monográfico sobre las termas o baños romanos de Mérida. *Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida 3.*

- La *kura* de *Mérida*. Poblamiento y territorio de una provincia de periodo omeya en la frontera de *al-Andalus* de Bruno Franco, historiador del Consorcio. Será el nº 11 de la Serie *ATAECINA. Colección de Estudios Históricos de la Lusitania*, en el ámbito del Convenio Marco de Colaboración entre el Consorcio de la Ciudad Monumental y el Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC-Junta de Extremadura).

Durante el año 2021 se irá elaborando Memoria 15 (Excavaciones arqueológicas 2013-2014-2015)

2.6. FORMACIÓN

- XXIV Edición de los Cursos Internacionales de Verano del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida

Como en la edición del año 2020, que tuvo una magnífica acogida, y ante la incertidumbre existente, realizaremos en formato online los XXIV Cursos Internacionales de Verano del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

Documentación

'21

3. DOCUMENTACIÓN

La realización de las tareas del Departamento de Documentación plasmadas en la presente Memoria y relativas a la anualidad 2021, se basan en la planificación de la gestión del departamento. A día de hoy, y en relación a la anualidad que se nos presenta (2021), estos trabajos estarán condicionados por la situación general de pandemia que ha limitado la realización de los proyectos previstos a lo largo del año 2020.

1. Archivo de documentación

Durante el próximo 2021, desde el departamento de documentación y en virtud de la situación que ha acontecido en este año 2020, vamos a continuar con la labor que se ha iniciado y que, por motivos ya conocidos, no ha podido ser completada en dicha anualidad.

No obstante, se iniciarán proyectos nuevos que esperamos se sumen y ejecuten, de forma completa, con los ya programados para el año anterior. Así, se trabajará en:

1.- La revisión de la documentación textual (informes y proyectos), fichas de excavación y registro material que disponemos en los archivos relativos a las intervenciones arqueológicas del Consorcio.

Dicha revisión tiene como finalidad la informatización de la documentación existente, para facilitar el acceso y control a los registros. En este año, nos centraremos en todos los archivos que se conservan relativos a las intervenciones de la década 1990-2000.

En esta labor, de la que participan diversos técnicos del departamento, se procede al escaneo de la documentación antigua, búsqueda de información, registro de planimetrías.

Así mismo, para completar este proceso, en la mayor parte de las intervenciones antiguas, se digitalizan los planos e ubican en sus parcelas correspondientes.

2.- Elaboración de un archivo documental en colaboración con diversas Instituciones de ámbito local (Biblioteca Municipal, MNAR), regional (Archivo Histórico Provincial) o nacional, como el IPCE, o el Archivo General de la Administración (AGA).

3.- Control en las entregas y débitos de documentación, a fin de obtener un conocimiento real de la situación de esta información -entregas y débitos por parte de los arqueólogos encargados de su elaboración-.

En los casos donde la documentación no se ajuste a los parámetros establecidos por la Institución, se continuarán tramitando las solicitudes correspondientes requiriendo la subsanación de faltas por parte de aquellos arqueólogos que no han depositado los expedientes, ni en formato digital ni en formato analógico, en los fondos del departamento de documentación.

4.- Elaboración de criterios técnicos e informáticos que permitan resolver el problema de sobre-acumulación de documentación en los archivos de Intervenciones del Consorcio.

5.- Continuidad en el trabajo de verificado y escaneo de toda la documentación fotográfica de años precedentes, principalmente el período anterior al año 2000, tanto en papel como diapositiva, registros que se incorporarán la catálogo fotográfico general y serán accesibles a través del SICONS.

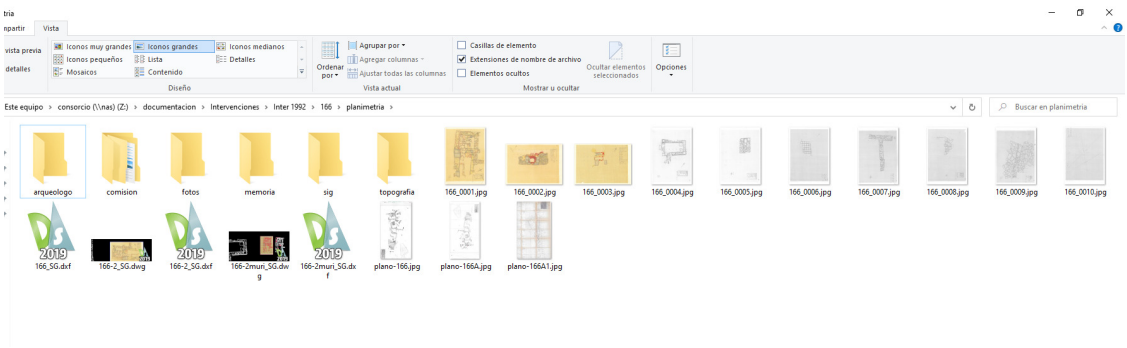

Imagen del trabajo de digitalización de planimetrías antiguas (año 1992)

2. Archivo fotográfico.

Una de las herramientas más potentes del Sistema de Información del Consorcio (SICONS) es el archivo de imágenes, que indexa todas las fotografías del servidor de archivos del Consorcio y permite su localización de manera sencilla y rápida. El filtrado y localización de las fotografías se hace usando los metadatos de las mismas.

Durante el año 2021, incorporaremos en el SICONS herramientas que permitan la creación de los metadatos para las fotografías que no los tienen, facilitando el uso del archivo fotográfico.

Archivo fotográfico con metadatos

3. Proyectos del Departamento

3.1. Topografía.

La actividad del departamento se focalizará en tres vertientes:

- Establecimiento de bases topográficas en el territorio mediante GPS.

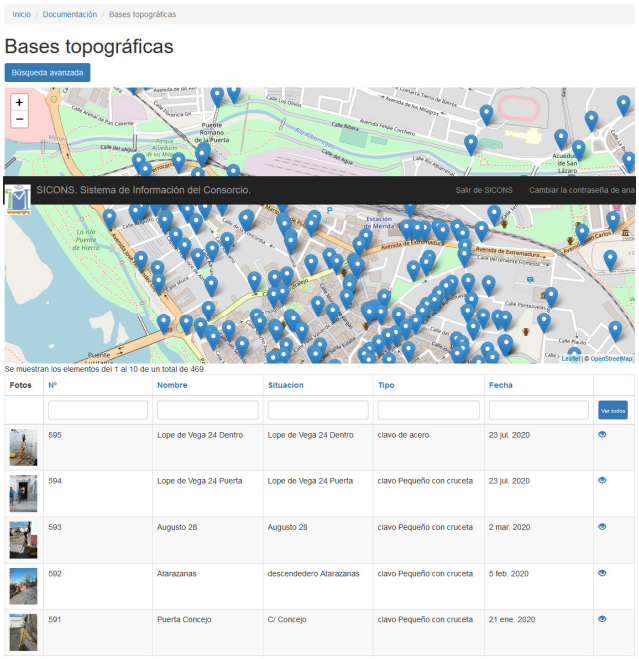

Página en SICONS de las Bases Topográficas en Mérida

- Revisión, unificación y ubicación de Bases Topográficas en la ciudad, en colaboración con aquellas Instituciones públicas y Administraciones que elaboran trabajos de campo sirviéndose de redes topográficas preestablecidas.

A lo largo de este año hemos podido comprobar la duplicidad existente en la toma de datos topográficos, en lo que respecta al trabajo urbano en la ciudad de Mérida. Así, actualmente y en determinados casos, colaboramos con los distintos equipos (topógrafos, arquitectos…) que están realizando obras de infraestructura en la ciudad, con el fin de optimizar los recursos humanos y materiales, al igual que agilizar los tiempos y el trabajo en campo.

No obstante, estas colaboraciones puntuales requieren de una reflexión general entre todas las administraciones, de tal manera que se llegue a una única base de datos de referencia en materia topográfica, que unifique criterios de ubicación, toma de datos y elaboración de parámetros de trabajo.

- Revisión de todos los registros anteriores al año 2001, planimetrías de campo y digitales, con el fin de transformar todas las cotas relativas en cotas absolutas. De este modo, se podrán incorporar como documentación actualizada al proyecto SIG.

3.2. Documentación.

- Revisión e incorporación de la documentación antigua que no consta en los registros de la Base de datos.

- Revisión de la documentación arqueológica (fichas, planos, fotografías) existente en el período 2000-2010 y su incorporación digitalizada o escaneada a la Base de datos del departamento.

- Revisión de la documentación arqueológica motivada por la incorporación de los espacios arqueológicos de la ciudad en nuestra base de datos.

- Documentación mediante ortofotogrametría de los espacios arqueológicos excavados en época antigua, y que quedan pendientes de actualización. Así, se planean actuaciones en la *Fullonica* de la c/ Almendralejo, los aljibes de la c/ Trajano o las termas de la Obra Social de Caja Badajoz,

- Digitalización de todas las planimetrías, generadas fruto del trabajo de ortofotogrametría en los recintos ya intervenidos así como de planos antiguos que permanecen en papel, actualizando su incorporación al registro topográfico actual y al SIG del Consorcio.

- Continuidad en el proceso de adecuación de las planimetrías para el SIG. Esta tarea, iniciada el año 2017, necesariamente, debido a lo extenso del registro documental, se ha de prolongar en la anualidad siguiente. Así, se seguirá con la verificación y adecuación de todos los planos

existentes en nuestra base de datos con el fin de su paulatina incorporación al SICONS del Consorcio.

3.3. Planos temáticos: SIG

Una de las tareas principales que se desarrolla desde el departamento, es la elaboración de los planos temáticos. Para ello, a lo largo del año 2021 se tiene como objetivo la adecuación planimétrica de todos aquellos registros que presenten entre sus datos:

- conducciones de agua (Los Milagros, Albarregas, Cornalvo, Las Abadías y San Lázaro).
- plano de las vías extramuros que configuran la malla urbanística de *Augusta Emerita*.
- plano de restos de carácter industrial (hornos e instalaciones de manufacturas)
- plano de los recintos monumentales de ámbito doméstico
- continuidad en la elaboración de los planos referidos a las áreas funerarias. Debido a lo extenso de la documentación existente, generada principalmente, durante los años de la expansión urbanística de la ciudad, este trabajo se va a centrar en el registro, inicialmente de los recintos monumentales, mausoleos, vías y calzadas así como elementos anexos a las tumbas.

La finalidad última es la elaboración de documentos de consulta en el SIG que será, siempre respetando todas las garantías jurídicas, de consulta o visualización externa.

4. Colaboración Inter-departamental pendiente

4.1. Departamento de Difusión y Adecuación Museográfica.

A lo largo del año 2021, continuaremos elaborando proyectos inter-departamentales, tanto con Difusión y Adecuación Museográfica como con el departamento de Conservación.

Dentro de la colaboración con el departamento de Difusión y Adecuación Museográfica, trabajaremos conjuntamente en la elaboración de toda aquella documentación planimétrica necesaria para complementar los proyectos de adecuación de los espacios monumentales.

Otra de las contribuciones está ligada al Proyecto Mecenas, actuación que, a propuesta de la empresa y avalada por el voto de los socios Mecenas, incluye los trabajos de documentación, mejora y adecuación del espacio monumental consignado.

Finalmente, con la idea de enriquecer la información aportada al público general a través de nuestros medios de difusión digitales, se trabajará de forma conjunta en la selección y difusión de modelos ortofotogramétricos de excavaciones, y/o modelos de piezas o elementos singulares de nuestro yacimiento.

4.2. Departamento de Conservación

En función de la cooperación que se establece con el departamento de Conservación, los trabajos a realizar estarán en la línea de los proyectos de conservación y adecuación de los espacios monumentales y recintos arqueológicos.

4.3. Departamento de Restauración

Dentro del actual proyecto de estudio y restauración del Mosaico Cosmogónico (casa del Mitreo), se trabajará en el apoyo técnico asociado con toda aquella documentación gráfica y planimétrica precisa, para el correcto seguimiento del proyecto y su ejecución por parte del IPCE y la empresa adjudicataria.

Así mismo, se continuarán colaborando en el proyecto de estudio y restauración de los mosaicos y pavimentos de la casa del Anfiteatro ligados a los trabajos previstos que se llevaran a cabo por el IPCE.

5. Publicaciones

En relación a las publicaciones que se generan desde la Institución, se seguirá, como en el año precedente, con la adecuación de la planimetría en capa temática SIG correspondiente a los registros que formarán parte del Memoria 15 (años 2015, 2016 y 2017).

Así mismo, se elaborará toda la documentación precisa para la Monografía de la Casa del Mitreo que verá la luz a finales del año 2021, formando parte de la colección Memoria Monografías Arqueológicas de Mérida.

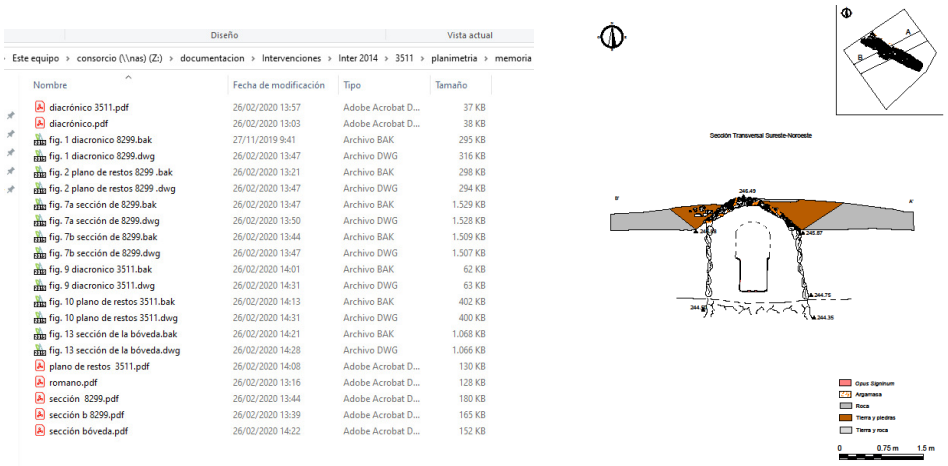

Ejemplo de planos elaborados para la Memoria *Mérida excav. arqueol.*

6. Fotogrametría

A lo largo del año 2021 se continuará con la generación y perfeccionamiento de un protocolo de uso de fotogrametría en el Consorcio para determinar de manera óptima el uso de esta tecnología tanto en excavaciones arqueológicas como en la documentación de monumentos o de materiales.

Igualmente, y entre las labores principales del departamento, por cuanto involucra la documentación gráfica y la difusión de los principales monumentos de Mérida, continuaremos con los trabajos de creación de modelos 3D de calidad para el conjunto monumental de Mérida.

7. Líneas de desarrollo para el SIG

Dentro del Departamento de Documentación, la estrategia de desarrollo progresivo marcada para el Sistema de Información Geográfica (SIG) en el año 2021 se puede dividir en tres grandes líneas de trabajo:

La primera, enfocada en la difusión y liberalización, pretende avanzar en un acuerdo con la Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura (IDEEX) para servir parte de la documentación arqueológica dentro de su sistema. Este acuerdo permitirá visibilizar la situación espacial del registro arqueológico y algunas de sus características, proporcionando información útil; no solo desde el punto de vista de la arqueología, también para el urbanismo y la gestión del patrimonio.

Por otro lado, siguiendo con la política de revisión, se continuará con el desarrollo del nuevo modelo de datos espacial de las intervenciones cuyo objetivo es, a partir del modelo previo, mejorar las características y resolución de la documentación espacial recogida en el SIG, con el fin de que esta sea más útil, clara y precisa; facilitando las labores de consulta y análisis de los datos.

Por último, se proseguirá con el desarrollo de las capas temáticas de contenido arqueológico con el fin de actualizar y mejorar la cartografía y favorecer las labores de análisis del registro arqueológico, tanto por parte de los técnicos, como por los usuarios externos interesados.

8. Sistema de Información del Consorcio (SICONS)

El SICONS es un sistema propio creado con el fin de centralizar y gestionar la información de diverso tipo que administra el Consorcio. Pretendemos que sea la herramienta de gestión documental que se use en todo el Consorcio y que permitirá que la consulta de datos relacionados que actualmente se almacenen en distintos sistemas dependiendo del departamento que la genera o la usa.

Durante el año 2021 seguiremos añadiendo funcionalidades a nuestro sistema de gestión de información centralizado:

Actualizaremos y mejoraremos el sistema de búsqueda sobre los fondos de nuestra biblioteca.

Relacionaremos la información de publicaciones del Consorcio en formato digital que existen en la biblioteca con el sistema de registro arqueológico. Esto permitirá también su

interconexión con el SIG y facilitar el acceso a la información publicada sobre las intervenciones realizadas en Mérida a partir del plano.

Actualizaremos el sistema de documentación de intervenciones para unificar y relacionar toda la información generada por los distintos departamentos del consorcio, incluido el departamento de Administración, lo que permitiría el seguimiento de un expediente desde su solicitud hasta la resolución final incluyendo toda la información administrativa, arqueológica, de conservación o de adecuación que se genere.

9. Almacén

El almacén del Consorcio es el espacio donde se desarrollan las tareas de depósito, lavado, siglado e inventariado de los materiales que proceden de las distintas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad.

A esta tarea cotidiana se le suma el acceso al edificio de personal dedicado a la investigación y estudio, tanto interno (arqueólogos del CCMM), como externo.

Por ello, resulta un área de especial relevancia, que precisa de supervisión y rigor en la documentación y registro tanto de las personas como de los materiales que entran y con los que se trabaja en estas dependencias.

Dentro de las actuaciones previstas para la anualidad 2021, nos centraremos en:

- Revisión y actualización de los registros, carpetas y toda la documentación que se incorpora al archivo del Almacén.

- Eliminación de duplicidad de documentación, sintetizado de las carpetas de imágenes e incorporación de Metadatos a las fotos.

- Adecuación y actualización del registro de las piezas a la Base General del SICONS. Eliminación de subcarpetas por materiales.

- Elaboración de un sistema de registro de solicitudes y autorizaciones interconectadas con el departamento de documentación e incorporados al SICONS.

En relación al tratamiento y almacenaje del material, en previsión de una ampliación o mejora de las instalaciones de almacenaje, se procederá a desarrollar un programa de evaluación y catalogación de los materiales que actualmente constan en nuestras dependencias. Dicho programa, tendrá como finalidad la clasificación e inventario de materiales en función de razones técnicas, que permitan un desglose e individualización de elementos, susceptibles de ser trasladados y almacenados de forma específica en función de los criterios de conservación, importancia arqueológica o necesidades investigadoras.

- continuidad al proyecto de mejora de las condiciones técnicas y recursos del almacén, tanto en la vertiente humana, relativa al personal asignado a las instalaciones, como en la parte material, destinada al avance en la seguridad y condiciones de conservación de los materiales depositados.

Debido a las dificultades que estamos sufriendo, a lo largo del 2021, se intentará poner en marcha el proyecto de mejora y el acondicionamiento de las dependencias del actual almacén previstas consistentes en:

- el cerramiento de la zona de lavado de materiales.
- la ampliación de la cámara acorazada de seguridad, aumentando la superficie de la existente mediante la incorporación de la sala anexa, y creación de una "sala seca" para objetos metálicos.

Dentro del capítulo de la tarea de inventario, se seguirá con el siglado, y fotografiado de aquellos materiales procedentes de las distintas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad, labor que ha de ser realizada por cada arqueólogo responsable.

Así mismo, se incluirán en el registro todos aquellos materiales que sean susceptibles de inventario, estudio y/o publicación, o bien exposición.

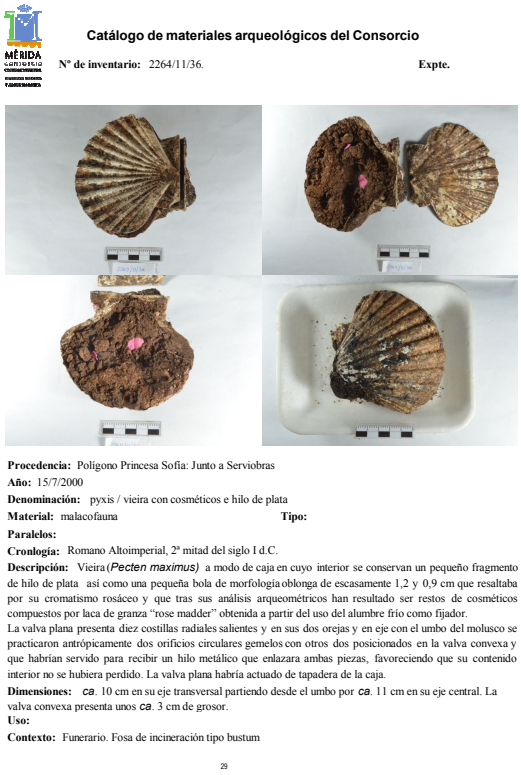

Catálogo de materiales arqueológicos del Consorcio

Nº de inventario: 2264/11/36. **Expte.**

Procedencia: Polígono Princesa Sofía: Junto a Serviobras
Año: 15/7/2000
Denominación: pyxis / vieira con cosméticos e hilo de plata
Material: malacofauna **Tipo:**
Paralelos:
Cronología: Romano Altoimperial, 2ª mitad del siglo I d.C.
Descripción: Vieira (*Pecten maximus)* a modo de caja en cuyo interior se conservan un pequeño fragmento de hilo de plata así como una pequeña bola de morfología oblonga de escasamente 1,2 y 0,9 cm que resaltaba por su cromatismo rosáceo y que tras sus análisis arqueométricos han resultado ser restos de cosméticos compuestos por laca de granza "rose madder" obtenida a partir del uso del alumbre frío como fijador.
La valva plana presenta diez costillas radiales salientes y en sus dos orejas y en eje con el umbo del molusco se practicaron antrópicamente dos orificios circulares gemelos con otros dos posicionados en la valva convexa y que habrían servido para recibir un hilo metálico que enlazara ambas piezas, favoreciendo que su contenido interior no se hubiera perdido. La valva plana habría actuado de tapadera de la caja.
Dimensiones: *ca*. 10 cm en su eje transversal partiendo desde el umbo por *ca*. 11 cm en su eje central. La valva convexa presenta unos *ca*. 3 cm de grosor.
Uso:
Contexto: Funerario. Fosa de incineración tipo bustum

29

Ejemplo de ficha de una pieza procedente de una intervención antigua inventariada con motivo de su publicación.

Conservación y Restauración

'21

4. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

Uno de los objetivos prioritarios del Departamento de Conservación de Monumentos para el año 2021 es el de garantizar la conservación, mantenimiento y restauración integrada de su rico y variado patrimonio histórico-arqueológico de modo que sea legado en las mejores condiciones posibles a las generaciones actuales y futuras.

Así, continuando con algunos de las proyectos iniciados el pasado año, y que no se pudieron ver finalizados como consecuencia de las privaciones impuestas por la pandemia del Covid-19, proponemos las siguientes actuaciones para el año 2021, que debido a lo menguado del presupuesto económico derivado de la falta de ingresos en el Consorcio, se desarrollarán en buena medida, además de en el mantenimiento y conservación de los recintos monumentales, en tareas de almacén y redacción de proyectos.

1. PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE RECINTOS MONUMENTALES

1.1. Teatro y anfiteatro romanos

Continuando con las intervenciones realizadas en nuestro recinto más conocido, el Teatro-Anfiteatro, para el nuevo año se tiene previsto, si las condiciones económicas lo permiten, la continuación de la segunda fase del acondicionamiento de los accesos al recinto. Este contempla la finalización de las obras de jardinería y conservación de la *media cavea* deterioradas por su uso: sellado de piedras sueltas y desprendidas.

1.2. Conservación y adecuación de la Casa del Mitreo y Columbarios.

Documentación de las piezas del área de Columbarios, su limpieza y conservación, así como su posible movimiento.

Continuación de los trabajos de extracción de pinturas y consolidación en la denominada "habitación del incendio" de la Casa del Mitreo.

1.3. Trabajos de conservación en la Casa del Anfiteatro dentro del proyecto de adecuación. 2ª. Fase.

Prioridades en función del recorrido en la visita. Seguimiento, pinturas, mosaicos, mausoleo, torre del Agua, muralla, etc.

Continuación de los trabajos de conservación y restauración en función del recorrido en la visita, así como la canalización de las aguas pluviales hacia el exterior.

Dentro de este mismo espacio contemplamos la remodelación del taller, que consiste en su ampliación hacia el oeste, la sustitución de la cubierta de uralita por un techo a un agua y el acondicionamiento del interior.

1.4. Plan de Conservación y restauración a la visita de la Alcazaba.

Casa romana de la alcazaba (continuación de la conservación y restauración de las pinturas, y pavimentos, y extracción de las terreras ubicadas en algunos de los espacios de la casa).

1.5. Canalización de las aguas pluviales en el recinto de la Alcazaba.

Debido a los problemas de escorrentías que sufre buena parte del recinto en época de lluvias, proponemos una actuación de reconducción de aguas mediante regateras en superficie que no necesitan intervención arqueológica y que no afecte al tránsito del visitante. Dicha regateras reconducirían el agua hacia la puerta de servicio que vierten a a una zona aledaña a la Huerta de Otero.

- Consolidación y contención de estructuras (sillares, restos de muros.) arrastrados por el agua en algunas zonas del recinto.

1.6. Proyecto de renovación museística y acceso al público de la cripta de Santa Eulalia

Movimiento de piezas para su documentación y tratamiento de conservación, y montaje en vitrinas según nuevo proyecto. Control de temperatura y humedad.

1.7. Circo romano.

Debido al deterioro que sufre el graderío por desprendimiento de material constructivo (piedras, argamasa, ladrillo, etc.) es necesario llevar a cabo un proceso de consolidación sobre todo de su ángulo noreste. Una opción factible sería aplicar un tratamiento similar al que se ha ejecutado en la fachada del teatro. Dichas tareas se realizarían por el equipo de mantenimiento del Consorcio de la Ciudad Monumental previa documentación y propuesta de intervención, realizándose por fases empezando por las zonas más deterioradas.

1.8. Área arqueológica de Morería.

Continuación de los trabajos de conservación y restauración en función del recorrido de la visita (limpieza del suelo de la Casa de los Mármoles, recuperación de pinturas en la zona de termas, catalogación de piezas, etc.)

ACTIVIDADES DIARIAS DESARROLLADAS EN LOS RECINTOS MONUMENTALES GESTIONADOS POR EL CONSORCIO

Mantenimiento integral de los recintos monumentales (Teatro-Anfiteatro, Alcazaba, Circo, Cripta de Santa Eulalia, Casas romanas del Anfiteatro y Mitreo, y área funeraria de los Columbarios, Templo de Diana y área arqueológica de Morería), así como los repartidos por la ciudad (Acueductos de S. Lázaro, Los Milagros y Cornalvo) y los edificios propios de oficinas (Sede de Santa Julia, 5, sala *Decumanus* e instalaciones de Reyes Huertas, 5) llevadas a cabo por la plantilla de Mantenimiento.

2. PROYECTOS DE INTEGRACIÓN DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS EN EDIFICIOS PRIVADOS

2.1. Conservación y adecuación de monumentos (general).

- Restos de Dávalos Altamirano. Primera limpieza y valoración del estado de estructuras y piezas para propuesta de intervención.

-Limpieza y tratamiento de estructuras de las termas de la calle Pontezuelas esquina con Prolongación de travesía de mártir Sta. Eulalia (Vegetación, musgo, depósitos varios).

-Limpieza y mantenimiento de los restos arqueológicos de la calle Graciano esquina con José Ramón Mélida (humedades, roedores, telarañas) para la realización del levantamiento fotogramétrico.

- Mantenimiento (limpieza y desprendimientos) de la Torre Albarrana y muralla romana de la calle Arzobispo Mausona.

3. PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS EN LA VÍA PÚBLICA

- Cerramiento de la Piscina Limaria (Barrio de Santa Eulalia)

Como consecuencia de los actos vandálicos que se dan a menudo en dicho espacio (vertido de enseres, basuras, pintadas, etc.) planteamos llevar a cabo modificar el cerramiento de dicho espacio alzando su altura y prolongado el mismo hacia el *specus*.

Dicha labor la realizará el equipo de mantenimiento del Departamento de Conservación, tanto el trabajo de herrería, como su instalación.

- De igual modo planteamos la delimitación del *specus* enfrente del cementerio, que venga a sustituir a los rollos de madera colocados en su día que a fecha de hoy se encuentran en muy mal estado de conservación o han sido retirados en actos vandálicos.

- Previo al levantamiento fotogramétrico por realizar es necesario acotar las zonas recientemente restauradas para diferenciarlas del original romano.

- Limpieza y mantenimiento del puente romano de la Alcantarilla y de la basílica de Casa Herrera.

- Limpieza y conservación del denominado Hospital de peregrinos o *Xenodoquium*.

- Conservación y mantenimiento del *Castellum Aqvae* en la zona del Calvario.

4. USOS

Los dos principales eventos que se celebran al año tienen lugar en el Teatro romano (Festival de Teatro clásico y Stone Music Festival) a lo largo de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, que al ser muy exigentes y movilizan a un gran número de público, son supervisados por los técnicos de Conservación de Monumentos.

5. PROYECTOS I+D

De cara al nuevo año y por lo motivos ya expuestos, este apartado cobra una especial relevancia en el Departamento como medio de buscar financiación que recabe en la conservación del rico patrimonio de la ciudad. Para ello hay que dotar de contenido a la base de datos del SICON para actualizar toda la documentación que generan las actividades diarias del Dpto.

Así mismo se busca la redacción de un Proyecto de I+D+ I desde el Departamento para tenerlo preparado cuando se haga pública la nueva convocatoria de ayudas a la investigación. Teniendo como base la Tesis doctoral de la restauradora del Consorcio, tenemos en mente la redacción de un proyecto sobre los mosaicos de la ciudad donde quede reflejado el uso de las últimas tecnologías.

En definitiva, tener redactados varios proyectos para presentarlos a las distintas convocatorias que vayan saliendo.

6. OTROS PROYECTOS.

6.1 Continuación con la ejecución del Proyecto de conservación del mosaico Cosmogónico, llevado a cabo por el IPCE (Ministerio de Cultura y Deporte) y en colaboración con el Consorcio.

- Registro y análisis de datos de humedad y temperatura, en el yacimiento arqueológico, en la Casa del Mitreo y también en la Casa del Anfiteatro.

6.2. Redacción final del proyecto de conservación integral del Anfiteatro romano

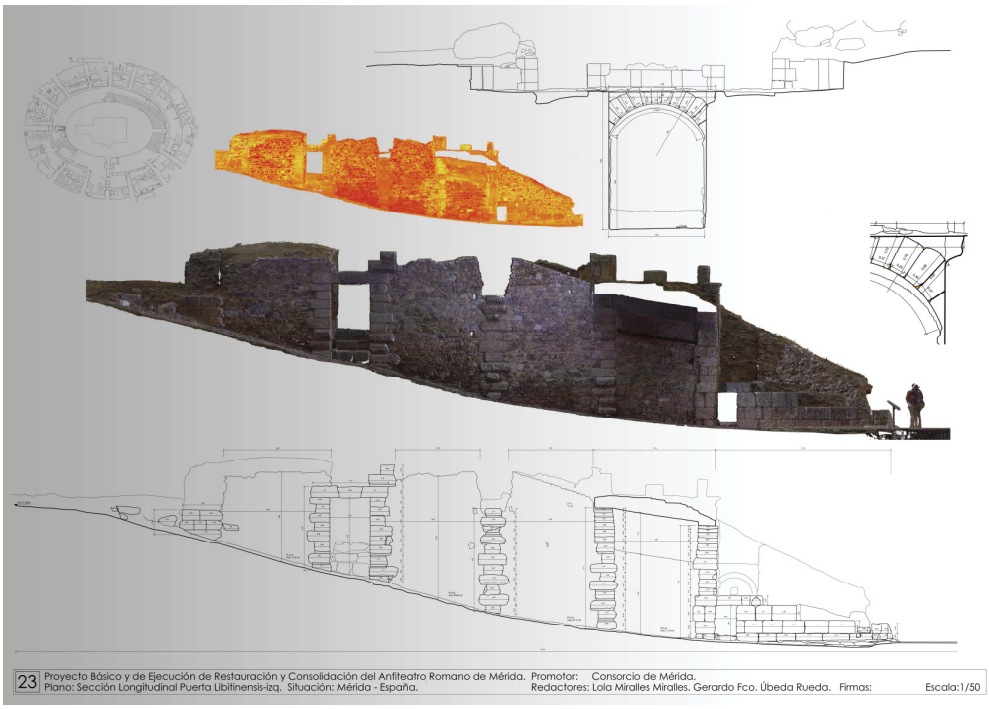

6.3. Asistencia en excavación, seguimiento del estado de conservación de los monumentos, propuestas de intervención, e intervenciones de urgencia.

6.4. Tratamiento de piezas para exposición virtual.

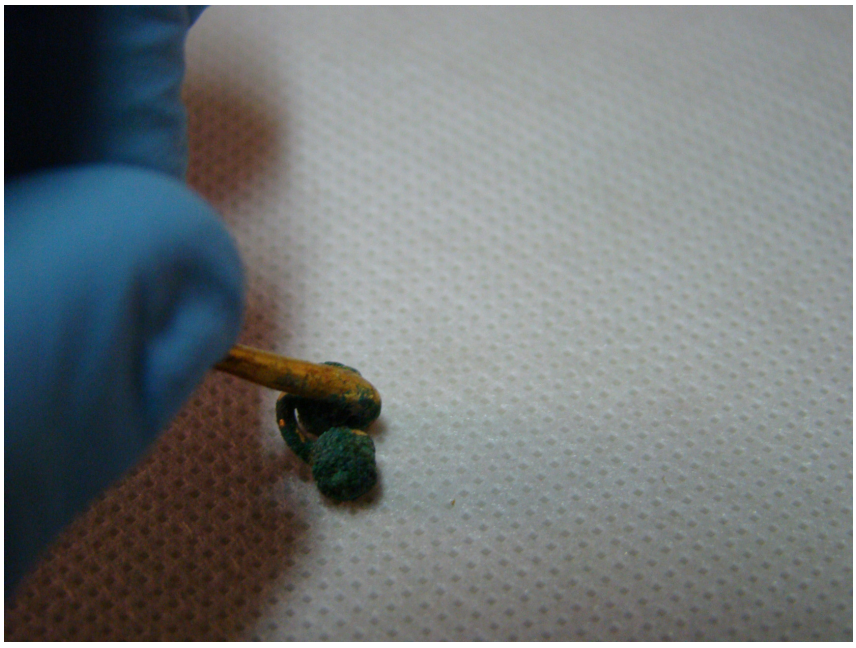

6.5 Proyecto Mecenas elegido en el 2020. Mediante propuesta de intervención del nuevo sitio y ejecución de los trabajos relacionados con el proyecto elegido.

6.6 Programa Eméritos del Patrimonio, dichas colaboraciones se realizan mediante charlas de sensibilización.

6. 7. Actividad formativa para estudiantes:

- Curso de verano para estudiantes de Conservación y Restauración, que se realizará al igual que en los últimos años, en la Casa del Anfiteatro y Casa del Mitreo, con temática específica de pavimentos de mosaico y pinturas murales.

- Prácticas y voluntariado para estancias de alumnos de Escuelas y Universidades de Conservación y Restauración nacionales e internacionales.

Para el nuevo año se tiene previsto que cuatro alumn@s de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Galicia realicen sus prácticas externas en el Departamento.

Adecuación Museográfica y Difusión

'21

5. ADECUACIÓN MUSEOGRÁFICA Y DIFUSIÓN

1. Área de adecuación integral de recintos

Todos los proyectos de adecuación se trabajan conjuntamente con los departamentos de Documentación, Arqueología y Conservación, así como con arquitectos de la Junta de Extremadura o externos contratados para la adecuación de un recinto en concreto. Desde esta área se aborda el diseño, la planificación interpretativa, la adecuación de los espacios y la evaluación del proceso y resultado.

Para el **año 2021** están previstas la elabora y redacción de los siguientes proyectos:

1.1. Teatro-Anfiteatro. Adecuación integral fase II:

Continuación del diseño de un proyecto que completará las labores de adecuación en el recinto teatro-anfiteatro con las siguientes intervenciones:

- Nueva ordenación del espacio que delimita la superficie de encaminamiento hacia el anfiteatro. Eliminación de la plataforma actual. Modificación cierres hacia muralla y anfiteatro en vomitorios.

- Creación de una plataforma técnica que salve la calzada perimetral del anfiteatro, con desembarco en el lateral derecho de la misma, siguiendo el flujo preestablecido de circulación.

- Tratamiento calzada perimetral del anfiteatro, habilitando acceso al área de acogida y al anfiteatro por la *porta pompae*.

- Tratamiento de la superficie de encaminamiento natural de la porta *pompae*, eliminando escorrentías y haciendo accesible (accesibilidad reducida por la pendiente) su tránsito.

- Tratamiento de las escaleras laterales de acceso a la grada desde la *porta pompae*, para generar un nuevo circuito que permita el acceso a la misma desde este punto. Ampliación de la pasarela de madera existente para conectarla con esta localización. Creación de un mirador en la zona de la tribuna.

- Desinstalación escalera actual e instalación de nueva escalera en *la porta triumphalis* del anfiteatro.

- Habilitación para la estancia de nuevo tramo de grada junto a *porta triumphalis* con relleno de huecos e instalación de grada.

- Iluminación museográfica de detalle en la tribuna del anfiteatro.

- Creación de una superficie de encaminamiento natural que conecte anfiteatro con teatro a través de la zona ajardinada posterior. Remodelación del ajardinamiento. Instalación de bancos y papeleras.

- Eliminación de escorrentías y acondicionamiento de la superficie de encaminamiento en rampa ubicada entre anfiteatro y teatro.

- Tratamiento del muro perimetral de contención ubicado junto a la fachada exterior del teatro para su acondicionamiento como base de elementos museográficos. Instalación de barandilla en dicho muro en la zona superior para servir como mirador y ubicación de recursos museográficos relativos a la fachada exterior del teatro.

- Tratamiento de la calzada perimetral del teatro. Recogida de aguas en el tramo inicial de la calzada para evitar su caída en el interior de la galería del teatro.

- Tratamiento de ocultación del cableado existente en la fachada exterior del teatro.

- Tratamiento de los vomitorios en cuanto a bóvedas y superficies de encaminamiento.

- Sustitución de las luminarias de los vomitorios del teatro.

- Eliminación baños antiguos y creación de módulo que albergue sala de proyección y baños accesibles. Conexión con superficie de encaminamiento desde anfiteatro. Eliminación escaleras de acceso a baños antiguos. Creación de escaleras/rampa para acceso directo a calzada.

- Continuación del cierre del área de reserva, hasta su completa ocultación a la visión del turista, aprovechando el muro perimetral de contención para instalar una malla metálica en disminución, idéntica a la existente en el tramo acondicionado actualmente.

- Demolición escalera contemporánea junto a fachada exterior del teatro.

- Cierre permanente de vomitorios con cadenas con opción de apertura, para evitar la instalación ocasional de barandillas de madera.

- Renovación barandillas interior teatro.

- Acondicionamiento del peristilo. Movimiento de piezas para su reubicación correcta (capiteles, fustes…). Creación de un modulo ideal de columna en tres de sus lados para crear la sensación de altura que este espacio porticado tuvo en origen. Remodelación del ajardinamiento, con eliminación de setos y mantenimiento de pradera y especies de porte alto. Instalación de molido compactado en los laterales de los muros arqueológicos. Siembra de nuevas especies en puntos concretos. Tratamiento de muros, columnas, pinturas, fuente…

- Acondicionamiento del aula sacra para la contemplación del suelo de *opus sectile*.

- Ampliación del camino perimetral ubicado junto a la casa basílica aprovechando el muro de contención existente.

- Remodelación de la cubierta de la casa basílica.

- Tratamiento de la calzada junto a casa basílica.

- Ajardinamiento y tratamiento de la superficie de encaminamiento del tramo situado entre casa basílica y zona de acogida.

- Renovación y reubicación de farolas.

- Soterramiento de cableado.

- Renovación e instalación de bancos y papeleras.

- Tratamiento de crestas de muros de teatro y anfiteatro. Instalación de puntos de anclaje o líneas de vida para garantizar la seguridad durante la limpieza.

- Revisión y renovación del cerramiento en las zonas que lo requieran.

- Recogida de aguas y reconducción de las mismas en la salida hacia casa anfiteatro.

- Renovación del cierre y acceso desde plaza Margarita Xirgu.

- Creación de un camino de servicio perimetral.

1.2. Casa del Anfiteatro. Adecuación integral fase II:

Una vez concluida la fase I del Proyecto de Adecuación Integral de la Casa del Anfiteatro, se continuará con el diseño, iniciado en 2020, que contemplará los siguientes apartados:

- Sustitución de los tramos antiguos de cerramiento.
- Tratamiento mosaicos y pinturas.
- Tratamiento de las llegadas de agua externas y escorrentías.
- Demolición caseta almacenaje.
- Construcción nueva caseta y baños.
- Ampliación de las superficies de encaminamiento.
- Ajardinamiento de los taludes de la superficie de encamamiento que no contactan con zona arqueológica.
- Tratamiento del camino de servicio que parte desde la calle por puerta secundaria en acceso a Plaza Margarita Xirgu.
- Tratamiento de taludes bajo cerramientos del recinto.
- Creación de área de descanso en explanada junto al Mausoleo del Dintel de los Ríos.

- Tratamiento del espacio residual.
- Construcción nueva cubierta en el Mausoleo del Dintel de los Ríos. Incluye museografía con aparato gráfico.
- Aislamiento de la zona de trabajo del CCMM mediante pantalla vegetal.

1.3. Plaza Margarita Xirgu. Adecuación integral fase II

Durante el año 2021 está previsto concluir la ejecución del proyecto destinado a mejorar la adecuación de la plaza Margarita Xirgu permitirá la optimización del uso de este importante espacio público, cuyos trabajos se vieron interrumpidos en 2020 por razones ajenas a esta institución.

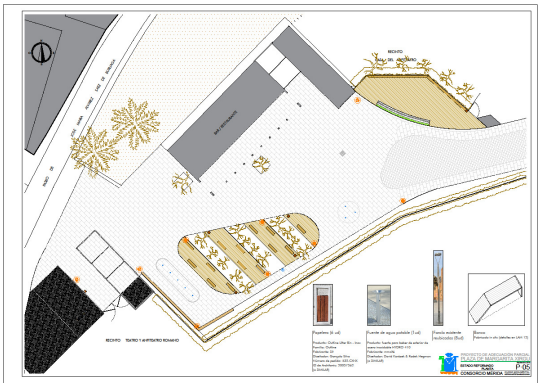

Dentro de los trabajos pendientes se contemplan, entre otros, la creación de un área de descanso ajardinada, la instalación de fuentes ornamentales, la creación de un área de preacogida en la casa del anfiteatro y la instalación de toldos de sombra en la zona de preacogida de la taquilla del teatro-anfiteatro.

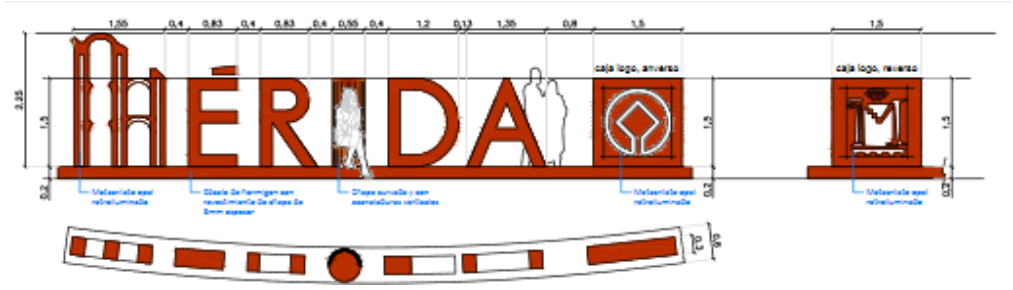

1.4. Recinto Casa del Mitreo- Columbarios. Adecuación integral fase I

Durante el año 2021, está prevista la redacción de un proyecto integral para la renovación de la adecuación museográfica del recinto Casa del Mitreo-Columbarios, que incluye, entre otras, las siguientes intervenciones:

- Renovación del cerramiento y área de acogida.

- Retirada de un bolardo que interrumpe el acerado podo táctil para personas con discapacidad visual.

- Instalación de un torno que permita la salida controlada de los turistas por uno de los dos accesos existentes.

- Acondicionamiento del pavimento del área de acogida. Actualmente la estrechez de las superficies de transito no permite el desplazamiento cómodo de doble circulación.

- Consolidación de taludes y homogenización de su tratamiento.

- En la actualidad no existe un tratamiento homogéneo de los taludes y en ocasiones, la vegetación invade las zonas arqueológicas, con el consiguiente riesgo de conservación.

- Renovación del área interpretativa de Los Columbarios.

- Reestructuración del circuito de visita, adecuando las superficies de encaminamiento, actualmente deterioradas y poco accesibles.

- Retirada de piezas originales, para su correcto almacenamiento.

- Reestructuración de los recursos museográficos.

- Retirada de elementos vegetales que interfieren en la contemplación de los mausoleos romanos.

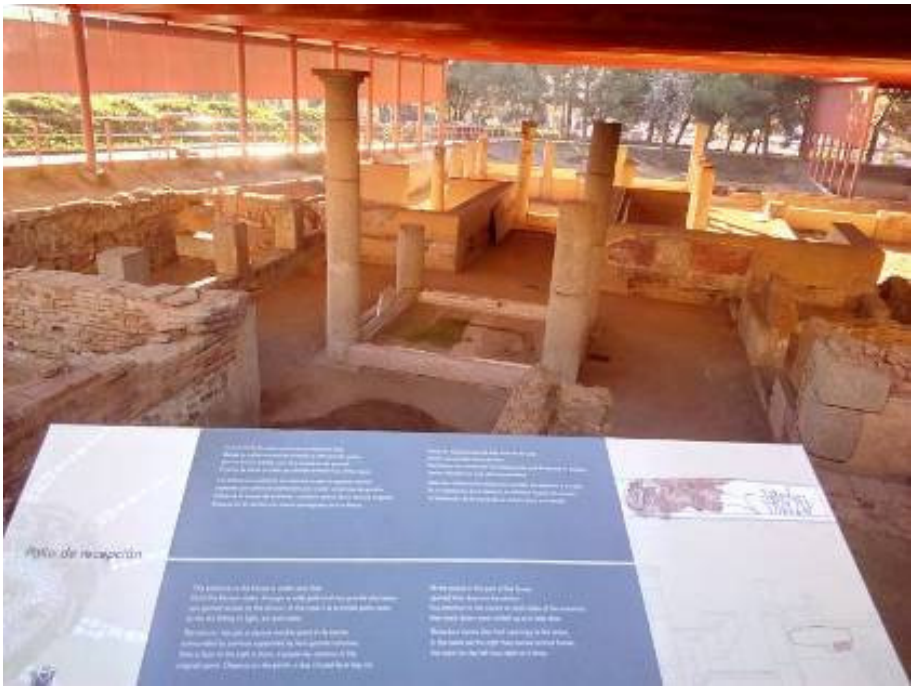

1.5. Adecuación del área del Foro de la Colonia. El "Pórtico del Foro"

Durante 2021 está prevista la redacción de un proyecto que contemple la adecuación integral del "Pórtico del Foro" de la Colonia Augusta Emerita, renovando el aspecto de este emblemático monumento.

Se planificarán, entre otras, las siguientes tareas:

- Trabajos de conservación.

- Modificación del circuito de visita mediante el diseño de un recorrido circular alrededor del monumento.

- Adecentamiento de medianeras.

- Creación de área de descanso.

- Ajardinamiento.

- Ampliación de los recursos museográficos que interpretan dicho espacio.

Dentro de este apartado está prevista también la redacción de un proyecto para la apertura a la visita de los restos arqueológicos situados en la calle Dávalos Altamirano, vinculados a esta área forense.

1.6. Área arqueológica de Morería. Adecuación integral fase I

Los trabajados de adecuación integral del recinto de Morería que el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida que, por causas ajenas a la institución, no pudieron llevarse a cabo en 2020, pero cuya realización está prevista para el año 2021, incluirán tareas de conservación y museografía que mejorarán el aspecto de esta singular área arqueológica, excavada en la década de los noventa del siglo pasado.

Para lograr una renovación completa de la propuesta interpretativa y mejorar la accesibilidad, el proyecto contempla la remodelación del área de acogida, mediante la construcción de una nueva plaza de acceso.

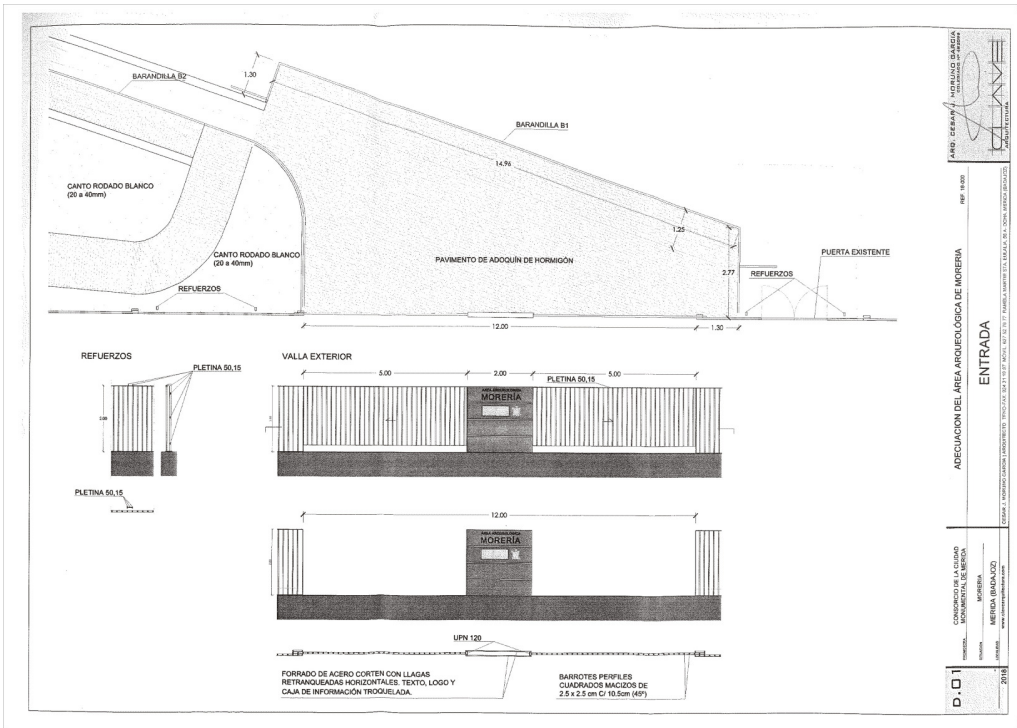

Con ella se dará visibilidad a la entrada y se facilitará la parada individual o en grupo, de manera previa al recorrido propiamente dicho, para admirar con detenimiento el magnífico lienzo de muralla de época fundacional y sus remodelaciones.

La instalación de dos nuevas pasarelas facilitará el tránsito por la calzada y por la denominada "Casa de los Mármoles", una magnífica vivienda de época romana, con interesantes reformas, a la que actualmente no se puede acceder. Se acotarán también desniveles y zonas arqueológicas en curso para garantizar la homogeneidad en el trazado del itinerario.

Los trabajos de conservación se centrarán en tareas de limpieza y consolidación de estructuras, mientras que el programa interpretativo elaborará nuevos recursos museográficos que permitan al usuario conocer la evolución del urbanismo emeritense a través de los vestigios arqueológicos que atesora Morería.

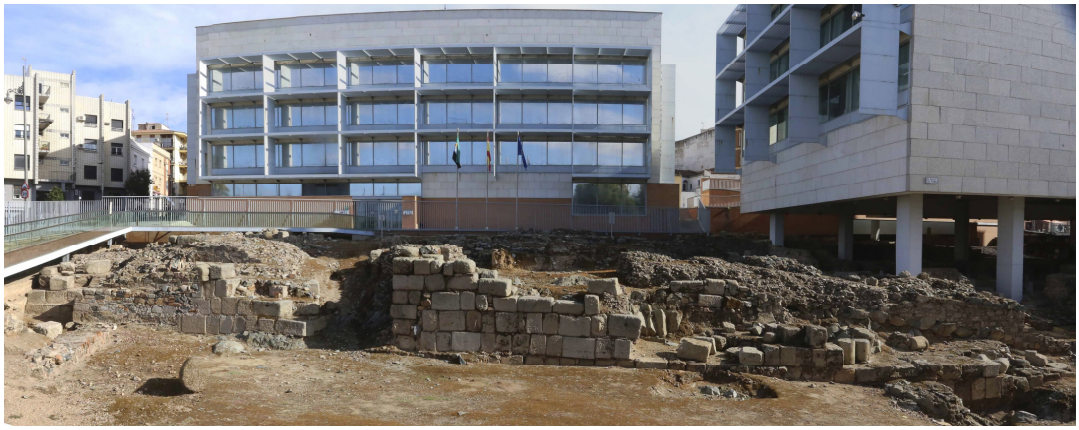

1.7. Alcazaba árabe

El carácter integral del nuevo proyecto para la musealización de la Alcazaba requiere de un equipo interdisciplinar que aborde el trabajo teniendo en cuenta planteamientos arqueológicos, de conservación, arquitectura y adecuación museográfica. En el área de la conservación será necesario planificar un conjunto de intervenciones destinadas a resolver algunos problemas que presenta el monumento, entre los que destaca la evacuación de aguas de lluvia que provocan escorrentías en el recinto con el consiguiente deterioro de los vestigios arqueológicos.

Desde el punto de vista museográfico el proyecto prevé:

1- Diversas intervenciones arqueológicas y de conservación para su posterior musealización en algunos vestigios arqueológicos presentes en el interior del recinto que aunque hoy pasan desapercibidos, merecen ser integrados en la nueva puesta en valor del monumento.

Destacan:

- Intervención en los restos arqueológicos de un gran edificio público de carácter administrativo que también pudo haber sido la residencia del gobernador de la Alcazaba. Estos restos, junto con el aljibe, son los únicos vestigios de época emiral que se conservan en el interior del recinto, de ahí su importancia patrimonial.

- Trabajos para la valorización de la "Puerta de Córdoba" abierta en el paramento meridional de la fortaleza. Se trata de otro importante elemento arquitectónico de la primera fase de la fortaleza.

- Trabajos de arqueología y conservación necesarios para la puesta en valor de un barrio de época califal y de inicios del periodo de taifas descubierto en excavaciones recientes. Localizado cerca de la "Puerta de Córdoba" conserva un conjunto de seis casas organizadas con el característico ordenamiento urbano islámico.

- Trabajos de conservación en las pilastras de mármol de las puertas del aljibe, expuestas a la intemperie presentan escamaciones y otros deterioros.

- En cuanto a los vestigios de época romana que se conservan en el recinto plantearemos un recorrido complementario al interior de casas romanas para poder acceder al pavimento de *opus sectile*. Previamente sería necesario algún tipo de cubierta o sistema de protección que preserve este singular mosaico. Otra posible intervención que tendría interés sería dar acceso a la cara interna del dique fluvial romano. Imprescindibles serán las intervenciones en el foso de la muralla fundacional y en los perfiles arqueológicos del las viviendas romanas para resolver problemas de encharcamiento y escorrentías en el talud que necesitan trabajos de consolidación.

2- La creación de un área de acogida a cielo descubierto en la entrada del recinto. Esta amplia área de recepción ofrecerá al público una información general de monumento y le permitirá organizar la visita. En este sentido ya hemos rellenado un conjunto de catas arqueológicas de antiguas excavaciones creando un amplio espacio destinado para este fin.

3 - La instalación de superficies de encaminamiento que faciliten la accesibilidad a los diferentes recorridos de visita. En zonas de pendiente pronunciada se dispondrán escaleras aterrazadas y rampas, necesarias mejorar la accesibilidad de todo tipo de usuarios. Deberán ser reversibles y en armonía con el suelo de tierra de la Alcazaba. Al mismo tiempo deberán contar con sistemas que canalicen las aguas de lluvia y así evitar escorrentías en las pendientes del terreno.

4- Definición de nuevos recorridos tanto en el interior como en el exterior del recinto. Recorridos previstos:

-La fortaleza islámica: El alcazarejo / el recinto de la Alcazaba / aljibe / puerta de Córdoba / barrio califal-taifas.

- Los vestigios romanos: puerta del puente / muralla fundacional y refuerzo visigodo / portillo de acceso a la zona intramuros de *Augusta Emerita* / calzadas y viviendas romanas.

- Otros recorridos complementarios a los vestigios romanos tendrán un acceso limitado a visitas especiales acompañadas por un guía. Este tipo de recorridos permiten conocer zonas del monumento que por motivos de conservación o accesibilidad están ahora restringidas, tales como el interior de las viviendas romanas y a la cara interna del dique fluvial.

- Vista panorámica de la rivera del Guadiana desde el adarve.

- Recorrido perimetral por el exterior de la Alcazaba. Diseño de paneles que faciliten la interpretación de las diferentes torres la defensa que fueron reforzando la fortaleza a lo largo del tiempo. Esta intervención requiere una revisión de los espacios ajardinados y de la iluminación en el exterior del monumento.

5- Diseño de nuevos paneles interpretativos y otros recursos museográficos a lo largo de los diferentes recorridos.

6- Sustitución de la antigua taquilla, hoy en desuso, y de los almacenes de obra por una nueva construcción modular, removible y respetuosa con el monumento en sus volúmenes, materiales constructivos y calidad arquitectónica. El nuevo edificio, será un centro de interpretación para presentar, mediante recursos museográficos y piezas arqueológicas, la evolución arquitectónica e histórica de este importante monumento, además acogerá nuevos aseos públicos y almacenes.

7- La renovación de los espacios ajardinados debe replantear el "jardín de antigüedades" ya que algunas de las piezas expuestas presentan problemas de conservación, también debe contar con zonas de descanso que incluyan el pórtico neogótico. Finalmente en esta zona se reservará un espacio para talleres didácticos.

8- Proyecto de iluminación del monumento.

1.8. Cripta de Santa Eulalia y su centro de interpretación

La actual presentación de los restos arqueológicos que pueden visitarse en la cripta de la Iglesia de Santa Eulalia abrió al público en 1993 y fue un importante hito en la adecuación museográfica del yacimiento de Mérida. Tras dos años de excavaciones arqueológicas en el interior de la iglesia de Santa Eulalia, los restos arqueológicos hallados fueron integrados en una nueva cripta construida bajo la actual iglesia. Arriba en la iglesia, tras el altar, quedaban expuestos restos arqueológicos con una gran carga simbólica y espiritual como los vestigios del túmulo de la mártir y el ábside de la antigua basílica que se construyó sobre él, en época visigoda. En antigua sacristía de la iglesia se habilitó un centro de interpretación que, previo a la visita, ofrecía una información detallada y bien estructurada sobre los restos arqueológicos. La principal innovación de este espacio museográfico fue su apuesta por una interpretación diacrónica que transmitiese las transformaciones urbanísticas de este sector de la ciudad a lo largo del tiempo. Este centro de interpretación cuenta con importantes recursos museográficos como las maquetas que recrean los diferentes edificios que ocuparon el solar de la actual

iglesia y los espacios en que estaban inseridos o los personajes que introducen al visitante en los diferentes momentos históricos. Especialmente innovador fue la inclusión de piezas arqueológicas originales procedentes de las excavaciones allí realizadas. Otros recursos de interés fueron un audiovisual y una maqueta interactiva. La diferenciación de las etapas históricas mediante colores está presente tanto en los paneles del centro de interpretación como en los restos arqueológicos de la cripta mediante dados de colores. Este recurso resulta poco eficaz por la dificultad que tiene el visitante para recordar en el momento de visita la cripta de la información recibida en el centro de interpretación.

Casi tres décadas después de su inauguración son visibles importantes deterioros en los paneles, las maquetas, el audiovisual… provocados por el paso el tiempo. Proponemos renovar la musealización de los restos arqueológicos de la cripta y una actualización recursos museográficos empleados en el centro de interpretación. Las principales actuaciones que recogerán este proyecto son:

1. Nueva distribución del centro de interpretación destinando la pequeña sala de la entrada a espacio de acogida con una información reducida. Un segundo ámbito expositivo concentrará el discurso diacrónico del solar, mientras que el tercer y cuarto ámbitos estarán destinados a los grandes hitos del sitio: el túmulo de Santa Eulalia y la iglesia martirial visigoda.

2. Actualización de los contenidos y renovación de los recursos museográficos del centro de interpretación. Aunque algunas maquetas se restaurarán para su reutilización en la nueva presentación.

3. Selección de las piezas arqueológicas expuestas aplicando criterios museográficos actualizados para mejorar su interpretación.

4. Renovación de los textos e imágenes de los paneles distribuidos a la pasarela de la cripta. Deben facilitar la interpretación del los restos arqueológicos de forma autónoma, sin necesidad de recordar los contenidos expuestos en el centro de interpretación.

5. Introducción de algún recurso museográfico que refuerce el espacio del túmulo de Santa Eulalia.

6. Renovación de la iluminación de los restos arqueológicos. EL proyecto de iluminación facilitará la interpretación de los vestigios, para ello se utilizarán diferentes intensidades de luz que focalicen la atención del visitante el los puntos de interés.

7. Instalación de una nueva panelería interpretativa en el exterior de la Iglesia de Santa Eulalia y el Hornito.

1.9. Exposiciones

1.9.1. Exposición "El brillo de la apariencia"

Durante el año 2021 se llevará a cabo una exposición virtual denominada "El brillo de la apariencia" donde se mostrarán piezas halladas durante las excavaciones arqueológicas realizadas por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. La exposición se completará con una publicación divulgativa, un seminario sobre la temática de la exposición y material didáctico.

1.9.2. Exposición "Mérida bajo tus pies"

Con motivo del 25 aniversario de la fundación del CCMM está previsto realizar una exposición que muestre los hallazgos más interesantes y los menos conocidos que han tenido lugar durante los últimos 25 años. La muestra aprovechará el espacio urbano, para generar sentimiento de identidad y concienciación con respecto a la perdurabilidad del patrimonio y la pertinencia de la existencia de una institución como el CCMM, que garantiza su protección y conocimiento.

2. Área de Divulgación

Desde esta área programaremos acciones para los diferentes segmentos de público que acceden al yacimiento arqueológico emeritense.

2.1. Programa Mecenas.

El programa Mecenas para el año 2021, a pesar de estar condicionado por las actuales circunstancias de emergencia sanitaria, continuará desarrollando, ya sea online o presencialmente en la medida de lo posible, los seminarios de patrimonio. Estas charlas tienen como finalidad dar a conocer entre todos los interesados las novedades que la investigación aporta en las distintas materias relacionadas con la arqueología y la historia, tanto en nuestra ciudad como la Comunidad Autónoma.

Por otra parte, se comenzará a desarrollar el Proyecto Mecenas 2020, elegido entre los socios. Se trata de la elaboración de una maqueta que muestre los aspectos más significativos de *Augusta Emerita*, teniendo como referente para el desarrollo de la misma los datos obtenidos en las intervenciones arqueológicas realizadas en la ciudad.

En función de la evolución de la emergencia sanitaria, podrán programarse visitas guiadas a distintos monumentos.

2.2. Programa Eméritos del Patrimonio.

El programa de voluntariado cultural del Consorcio, conocido comos "Eméritos del Patrimonio" se encuadra dentro de las acciones encaminadas a sensibilizar, informar y hacer participes a la ciudadanía de la importancia del patrimonio histórico y arqueológico.

El nuevo programa de charlas y vistitas a los principales monumentos emeritenses tiene como objetivo renovar la formación del grupo de voluntarios "Eméritos del Patrimonio". Estas charlas que habitualmente se imparten en la Sala Decumanus, por motivos de salud pública, derivadas de la actual pandemia se continuarán impartiendo por videoconferencia y las visitas a los monumentos quedan postergadas hasta que situación sanitaria lo haga posible. El programa cuenta con la participación de los arqueólogos del Consorcio y está organizado con los siguientes temas:

Vida privada en *Augusta Emerita*

- Las viviendas romanas extramuros
    - I Casa del Anfiteatro.
    - II Casa del Mitreo.

- Las viviendas romanas intramuros.

  I Área arqueológica de Morería.

  II Restos arqueológicos romanos de la Alcazaba.

- Áreas funerárias de *Augusta Emerita*. Los Columbarios y el mausoleo del dintel de los ríos.

Vida Pública en *Augusta Emerita*.

- La fundación de *Augusta Emerita*. El urbanismo de la colonia. *Decumanus Maximus*, Vestigios de la muralla romana en Morería y en la Alcazaba.
- El foro de la Colonia de *Augusta Emerita*. Plaza y templo de Diana, Restos arqueológicos de Dávalos- Altamirano. Restos arqueológicos del Centro Cultural Alcazaba.
- El Recinto de culto imperial. Arco de Trajano y Templo de la calle Holguín.
- Los Edifícios de espectáculo I Teatro.
- Los Edifícios de espectáculo II Anfiteatro.
- Los Edifícios de espectáculo III Circo.
- El agua en *Augusta Emerita*:
- Los puentes romanos de los ríos Guadiana y Albarregas y el dique fluvial de *Augusta Emerita*.
- El acueducto *AQVA AVGUSTA*
- El acueducto de los Milagros y el *CASTELLUM AQVAE*
- El acueducto de San Lázaro
- Los pantanos de Proserpina y Cornalvo.

Mérida después de los romanos:

- Restos arqueológicos de la cripta de Santa Eulalia.
- La Alcazaba

Nuestros voluntarios continúan realizando las visitas guiadas a grupos desfavorecidos que nos son solicitadas. Del mismo modo participan en algunos eventos culturales como el día del voluntariado, la noche del patrimonio y Emerita Lúdica. Todas estas colaboraciones se realizan a grupos reducidos y con las medidas de seguridad necesarias durante la pandemia.

2.3. Página web

Desde el departamento de adecuación museográfica y difusión se gestiona la página web y el Facebook. Ambas herramientas sirven para divulgar la labor permanente que realiza la institución dentro de las diferentes áreas que la componen.

2.4. Renovación guías de mano para la visita.

Está prevista para 2021 la renovación de la guía del conjunto monumental, actualizando contenidos y formato.

2.5. Cursos de verano on-line, 2ª edición.

Debido a la gran acogida que tuvo la primera edición de los cursos de verano on-line, esta prevista la realización de una nueva edición durante el verano de 2021, que acabará temáticas relacionadas con la arqueología, la conservación y la museografía.

3. Área de Investigación Museográfica

3.1. Estudios de público

Se continuará con el desarrollo de los estudios de público como paso previo a cualquier intervención museográfica en el Conjunto Monumental, así como para medir la satisfacción de la visita en cuanto diversas variables como recorridos, percepción, comprensión, etc…

3.2. Mapa de Estado Valor y Uso

Durante el año 2021 continuaremos con la implantación de este sistema de diagnostico- Las variables analizadas, Estado, Valor y Uso, parten del modelo propuesto por Ballart, que promueve en sus trabajos un modelo tridimensional de categorización de la puesta en valor del patrimonio: valor de uso (como posibilidad de satisfacer alguna necesidad material e inmaterial de la sociedad en la que se inserta) y que se correspondería con nuestra categoría "Uso"; valor formal (asociado a la forma de mérito de los bienes patrimoniales); valor

simbólico-significativo (en la condición de "memoria histórica materializada" del patrimonio). Tanto el valor formal como el simbólico-significativo se corresponderían con nuestra categoría "Valor". Añadimos en nuestra propuesta la categoría "Estado" que se refiere específicamente a las condiciones del propio monumento y sus recursos museográficos, en cuanto atañen a la calidad de la visita.

3.3. Monitorización de prácticas

Desde el departamento de Adecuación se atiende y forma, durante todo el año, a jóvenes procedentes de Universidades y Escuelas taller, para completar su formación en materia museográfica y turismo patrimonial.

Seguimos protegiendo más de dos mil años de historia, para compartirla con vosotros.
El Consorcio de la Ciudad monumental de Mérida os desea un próspero año 2021.

MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA